

REVISTA
DE ANÁLISIS
POLÍTICO

buzos
DE LA NOTICIA

AVANZA LEY CENSURA DE LA 4T



Año 25 No. 1185



LOS PELIGROS DE UNA NUEVA LEY

En manos del Poder Legislativo se encuentra la nueva iniciativa de ley enviada recientemente por la Presidenta de la República. El contenido de esta iniciativa, los problemas y los riesgos que se ciernen sobre la sociedad mexicana de aprobarse ésta son los temas que aborda esta semana *buzos* de la noticia; de entrada, nos recalca lo poco probable que es la modificación de la propuesta a lo largo de su análisis y discusión: en las instancias del Poder Legislativo no hay indicio de algún cambio significativo.

Indicadores de lo contrario sobran; por de pronto, se nos informa que en las mesas de discusión y análisis programadas para simular consulta pública, quienes deseen participar deberán identificarse plenamente, presentar su currículum, decir brevemente si hablarán a favor o en contra de la iniciativa e indicar, en un resumen escrito, el contenido de su intervención, ¡esto es democracia!

En el Reporte Especial hablan expertos que advierten los riesgos de la nueva ley para los mexicanos y condenan la nueva iniciativa pues, aseguran, atropella derechos humanos como la libertad de expresión; el gobierno asume el control absoluto de toda información y adquiere poder para censurar todo contenido que considere opuesto a sus intereses, determinando cuál es la verdad en cada asunto. Además, se pone en peligro la seguridad personal de los ciudadanos, porque el Estado tendrá acceso a sus datos personales; en suma, denuncian que la nueva ley contribuirá a la centralización del poder que se ha venido dando en el gobierno de la “Cuarta Transformación” (4T), concentrando en uno solo los tres Poderes de la Unión; política que avanzará un buen trecho cuando concluya la discusión y la aprobación de esta nueva iniciativa de ley y se coloque en manos del Ejecutivo la posibilidad de controlar los contenidos de los medios tradicionales y digitales.

Especialistas analizan los artículos más representativos que contiene la iniciativa de ley sobre telecomunicaciones y radiodifusión, alertan sobre el peligro que se cierne sobre los mexicanos y demuestran cómo se concentra el poder público en el Poder Ejecutivo. La aprobación parece ser un hecho, todo es cuestión de días. **b**

A FONDO

- 1 Los peligros de una nueva Ley

REPORTAJES

- 10 El periodismo escrito en la era tecnológica
Fernando Landeros
- 16 El desinterés de la 4T por las mujeres
Citlali Abigail Ramírez
- 22 Veracruz: elecciones municipales en medio de la violencia
Yamir Rodríguez Madrid

INTERNACIONAL

- 28 EE. UU. recoloniza Panamá
Nydia Egremy

OPINIÓN

- 34 El imperialismo, desarrollo y dominio mundial
Abel Pérez Zamorano
- 36 Sin soluciones
Brasil Acosta Peña
- 38 Semana laboral de 40 horas ¿más explotación?
Omar Carreón Abud

COLUMNAS

- 40 Otro Holocausto
Nikolay Sofinskiy
- 41 Sequía en México y crisis climática: resultado del capitalismo voraz
Miguel Casique Olivos
- 42 Emmy Noether: *la señora de los anillos*
Espitben Rojas Bernilla
- 43 El disfraz de los operativos en la Sierra Nororiental del Estado de Puebla
Capitán Nemo
- 44 Estrés e insatisfacción laboral: expresión de la enajenación del trabajo
Tania Rojas
- 45 A 80 años del Día de la Victoria
Anaximandro Pérez
- 46 Socialismo: la respuesta a todas las preguntas de la IA
Manuel Pérez

CIENCIA

- 47 Los Sistemas de Información Geográfica dentro de la agricultura moderna
José Ricardo Herrera Casas



DEPORTES

- 50 Los clubes deportivos en México y la desigualdad
Wuesceslao Pérez Caballero

CULTURA

- 48 La narcocultura y el papel de las políticas culturales
Aquiéles Lázaro
- 51 Un diagnóstico del *doctor Zhivago*
Betzy Bravo
- 52 *Naufragio de indios*, de Ermilo Abreu Gómez
Ángel Trejo Raygadas
- 53 *Panamá defendida*, de José Franco
Tania Zapata Ortega
- 54 POESÍA
Adrienne Rich



CARTÓN

- 49 Ley Censura
Luy



HUMOR

- 56 Sociedad Anónima
Carlos Mejía

DIRECTORIO

Director General
Pedro Pablo Zapata Baquero

Director Editorial
Trinidad González Torres

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Martín Morales Silva
Nydia Egremy

Opinión
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña
Omar Carreón Abud

Columnistas
Nikolay Sofinskiy
Miguel Casique Olivos
Esptiben Rojas Bernilla
Capitán Nemo
Tania Rojas
Anaximandro Pérez
Manuel Pérez
José Ricardo Herrera Casas
Aquiles Lázaro
Wuenceslao Pérez Caballero
Betzy Bravo
Ángel Trejo Raygadas
Tania Zapata Ortega

Reporteros
Martín Morales Silva
Fernando Landeros
Citlali Abigail Ramírez
Yamir Rodríguez Madrid
Nydia Egremy

Corrección de estilo
Ángel Trejo Raygadas
Tania Zapata Ortega
Sergio Rojas Ramírez

Diseño
Daniel Somohano Rodas
Delmira Molina Guevara

Fotografía
Cuartoscuro
buzos
Francisco Javier Gómez Díaz

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto
Luy

Revista de análisis político
buzos de la noticia.
12 de mayo de 2025. No. 1185
Editora responsable:
Tania Zapata Ortega
Número de Certificado de
Reserva otorgado por el Instituto
Nacional del Derecho de Autor:
04-2023-020910281100-102. D. R. ©
Número de Certificado
de Licitud de Título
y Contenido: 17286.
Domicilio de la publicación:
Raúl Salinas Lozano #174,
col. Adolfo López Mateos,
Venustiano Carranza,
Ciudad de México,
C.P. 15670
Tel/Fax: 55 6387 1021. E-mail:
direceditorial@yahoo.com.mx
Se imprime en
ESTÉNTOR EDITORIAL, Azucena
del Valle S/N. Colonia
San Buenaventura. Ixtapaluca,
Estado de México, C.P. 56530.
Distribuidor: Rogelio García
Macedonio. Calle Raúl Salinas
Lozano #174, col. Adolfo López
Mateos, Venustiano Carranza,
Ciudad de México, C.P. 15670
Las opiniones vertidas
en las colaboraciones son
responsabilidad de sus autores.



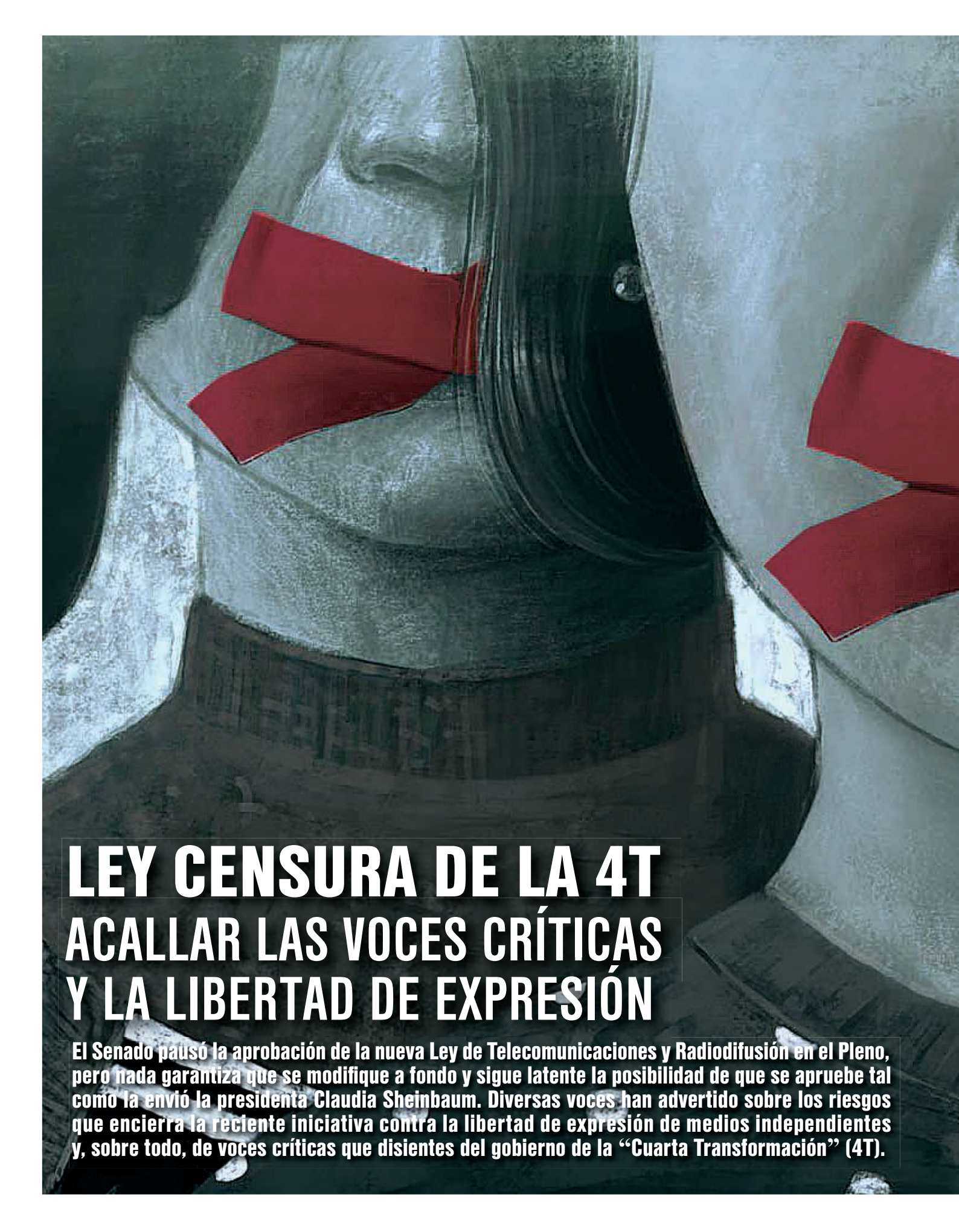
¡El reino del sabor!

Consiente a
Mamá
este
10 de mayo

con un delicioso

•MOLE POBLANO•





LEY CENSURA DE LA 4T ACALLAR LAS VOCES CRÍTICAS Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

El Senado pausó la aprobación de la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión en el Pleno, pero nada garantiza que se modifique a fondo y sigue latente la posibilidad de que se apruebe tal como la envió la presidenta Claudia Sheinbaum. Diversas voces han advertido sobre los riesgos que encierra la reciente iniciativa contra la libertad de expresión de medios independientes y, sobre todo, de voces críticas que disienten del gobierno de la “Cuarta Transformación” (4T).

REPORTE ESPECIAL

Martín Morales Silva

X @mor_martn

5

Conocida también como “ley mordaza”, la “aplanadora legislativa” de Morena “propuso” la realización de cinco mesas de conversaciones públicas programadas del ocho al 29 de mayo para su “análisis y discusión”.

Pero pusieron candados. Por lo que la tendencia está definida: quienes busquen participar en las mesas sobre la iniciativa de ley en telecomunicaciones y radiodifusión deberán inscribirse con su hoja de vida o currículum, indicar si hablarán a favor o en contra y proporcionar una sinopsis o resumen de lo que dirán en cinco minutos.

Los temas de las mesas serán: “Políticas de telecomunicaciones y radiodifusión”; “Cobertura social y acceso al espectro radioeléctrico”; “Servicios digitales”; “Servicio público de radiodifusión”, y “Derechos de usuarios y audiencias”.

Antes de aprobar reformas anteriores que recibieron numerosas críticas, la 4T ha intentando legitimarse convocando a “diálogos” y a “foros de consulta”, como en los casos de las reformas al Poder Judicial y al Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), sin realizar cambios posteriores, sino ajustes formales para decir esencialmente lo mismo.

Ha habido varias simulaciones legislativas para mostrar que la 4T está por encima de los derechos civiles y las leyes, que valora la opinión de los involucrados en los sectores afectados: académicos, analistas, organizaciones civiles e investigadores especializados; pero en los hechos, se aprueban las leyes tal como fueron enviadas desde Palacio Nacional.

Durante la administración pasada, comunicadores y medios de comunicación que expusieron la corrupción del gobierno del expresidente AMLO fueron denostados ante la ciudadanía, tachados como “conservadores” y



REPORTES ESPECIALES

6 Martín Morales Silva
X @mor_martin

➤ “corruptos”, inclusive fueron calumniados. Hoy, la 4T recurre totalmente a censurar la libertad de expresión, pisoteando, además, el derecho social a la información.

Imponer “verdades” prefabricadas y que se aplaudan los abusos de poder, corruptelas, manipulaciones, incoherencias y destrucciones ha sido el objetivo del gobierno morenista desde 2018, y ahora podría convertirse en política pública con una legislación que incluya medidas para censurar información incómoda y callar voces críticas.

El 23 de abril, Claudia Sheinbaum envió una iniciativa de ley de telecomunicaciones y radiodifusión al Senado en la que propone eliminar contenidos y medios electrónicos incómodos dentro y fuera del país, medida que evidencia una estrategia gubernamental de censura.

La iniciativa, con 283 artículos básicos y 27 transitorios, fue aprobada “al vapor” el 24 de abril, horas después de ser recibida por las bancadas del gobierno de la 4T en las comisiones de estudio previo, creando una nueva “superagencia” oficial retacada de atribuciones, entre ellas la de censurar.

Los legisladores de “la aplanadora” morenista aprobaron una iniciativa desglosada en 311 páginas, “sin haberla leído siquiera”, como fue expuesto durante la sesión de trabajo de comisiones.

Profundizar la censura

En 2014, el expresidente priista Enrique Peña Nieto impulsaba una reforma en telecomunicaciones; buscaba introducir restricciones al acceso a Internet en zonas o regiones específicas bajo argumentos de seguridad nacional. En ese entonces, AMLO opinó que Peña se estaba comportando como un “dictadorcillo”.

La iniciativa del actual gobierno pretende sustituir la “Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión” expedida en 2014, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, por una “Ley en

Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión” que concreta los esquemas represivos contra medios críticos.

Para estas tareas, “la aplanadora legislativa” de Morena creó la “Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones” (ATDT), cuya principal actividad sería eliminar contenidos y medios electrónicos “incómodos” para el gobierno.

El Artículo 109° de la iniciativa señala: “Las autoridades competentes podrán solicitar la colaboración de la ATDT para el bloqueo temporal a una Plataforma Digital, en los casos en que sea procedente por incumplimiento a disposiciones u obligaciones previstas en las respectivas normativas que les sean aplicables”.

Ese artículo señala “Plataforma Digital” de una manera general, suprimiendo sus múltiples variantes: portales de medios informativos, prestadoras de servicios de comunicación (*Facebook*, *X*, *Youtube*, etc.) de productos *streaming* (*Netflix*, etc.), comercio y negocios (*Amazon*, etc.); y deja ambiguo el concepto de “normativas” aplicables e indefinido lo “temporal” de un bloqueo.

La ATDT podría quitar concesiones de radio y televisión anteponiendo el “interés público”, con bajas posibilidades de defensa legal para los afectados; mientras, a la mejor usanza autoritaria en el mundo, también ejecutar “apagones” de Internet en zonas o regiones específicas, aduciendo razones de Estado.

Esa nueva dependencia con nivel jerárquico de Secretaría de Estado, sustituiría al Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) que es un órgano técnico constitucionalmente autónomo, instaurando uno gubernamental a modo de “superagencia” más perfilado a actuar bajo criterios políticos.

Artículos inconstitucionales

Erick Huerta Velázquez, exconsejero del Ifetel reveló a **buzos** que en la iniciativa destacan dos artículos claramente inconstitucionales: el referido 109°

sobre plataformas digitales, y el 201° sobre restricciones a la transmisión de programación e información internacional.

El 201° establece una censura previa por la Secretaría de Gobernación (Segob) que supervisaría y autorizaría por escrito la divulgación de contenidos financiados por gobiernos extranjeros (como TV y radio pública), así como por organismos e instituciones internacionales.

Erick Huerta apuntó a este semanario que ese artículo es inconstitucional, porque establece una censura previa; pero, además —explicó— porque resultará imposible una supervisión así, por la cantidad de materiales de ese tipo actualmente usados por medios electrónicos comerciales y públicos, incluida la radio comunitaria.

“Además de que también es inconstitucional, por ser censura previa, es de imposible cumplimiento”, porque incluidos los medios públicos, radio y televisión tienen contenidos financiados por gobiernos extranjeros, como Alemania o Francia.

“Muchos medios comunitarios, también utilizan contenidos financiados por fundaciones internacionales”, expuso el también experto en la Unión Internacional de Telecomunicaciones y actualmente coordinador de la organización civil especializada Redes por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad A.C.

Destacó que una supervisión permanente sobre todas esas transmisiones y materiales es imposible, “¿cuánta gente tendría que haber en la Segob viendo contenidos para poder revisar toda esa cantidad que sale en televisión, en radio, mucho más en la radiodifusión pública?”.

Por otro lado, destacó que “en el Artículo 109° se señala que la agencia (ATDT) va a poder hacer el bloqueo de plataformas digitales con base en los lineamientos que ella misma genere; en realidad es un artículo inconstitucional, porque todos los actos que limiten y



LEY CENSURA DE LA 4T

El gobierno de la presidenta Sheinbaum avanzó hacia el control de las telecomunicaciones y radiodifusión, bajo criterios políticos, desde diciembre de 2024, cuando el Congreso aprobó la extinción del **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**. **En su lugar fue creada la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones que tiene rango de Secretaría de Estado.**



**JOSÉ
MERINO**

El funcionario que la encabeza **no ha tenido experiencia en temas de radiodifusión ni en telecomunicaciones**, ni ha debido acreditar un examen de conocimientos y depende directamente de la Presidenta.

La regulación de medios y telecomunicaciones **retrocederá a los años 80 del siglo pasado.**



ESCENARIO PREPARADO



Para promover esa iniciativa de ley, elaborada durante varios meses, Sheinbaum aprovechó la difusión de spots del gobierno de Estados Unidos contra los migrantes mexicanos. **La prohibición de la publicidad extranjera fue el pretexto**, en el intento para **legitimarla**. Se trata de “una ley para controlar, no para la convergencia”.



Sheinbaum envió su iniciativa al Senado la noche del miércoles 23 de abril.



A la mañana siguiente, la aprobaron tres comisiones de esa Cámara. Un documento de 311 páginas. Era imposible que en la madrugada previa, los senadores hubieran podido estudiarlo y discutirlo.

ALGUNAS DE LAS IMPLICACIONES MÁS RELEVANTES EN LA INICIATIVA DE LEY

Censura

La Agencia podrá bloquear el funcionamiento de las plataformas digitales que no cumplan las disposiciones del Estado. La decisión para desactivar una cuenta estaría apoyada sólo en la solicitud de “las autoridades competentes”.

Registro de usuarios

La Agencia tendría atribuciones para crear un “registro de usuarios”. Se trata de una medida que viola la privacidad de las personas y permite a Morena el acceso a datos personales, incluyendo datos biométricos.

Neutralidad de la red

Éste es un principio internacional que supone que los proveedores de Internet no pueden bloquear ni favorecer contenidos ni cobrar tarifas diferenciadas. Sin embargo, la nueva ley en su artículo 109 somete a las plataformas digitales a la supervisión del gobierno.

Cobertura de Internet

Con el propósito de llevar Internet a todas las zonas del país, el gobierno promete conectar directamente a los usuarios. Se abre la posibilidad de que el gobierno decida vetar y bloquear la conducción de empresas privadas con las que tenga desacuerdos e impedir la circulación de contenidos en redes que no están bajo su manejo.

REPORTES ESPECIAL

8 Martín Morales Silva
X @mor_martin

➤ suspendan derechos deben estar establecidos en la ley.

“No se puede, a través de un reglamento, que no tiene determinadas las causales legales para realizar ese tipo de acciones, imponer una sanción; no se puede hacer, es totalmente inconstitucional”.

Esos artículos no pueden pasar, y si pasan, tendrían que anularse por inconstitucionales —resaltó Huerta—, “pero, bueno, no sabemos qué va a pasar ahora con esto de la reforma al Poder Judicial (que quedaría bajo el control directo de la 4T)”.

“Cuentos” oficiales

El senador morenista y dirigente magisterial, Alfonso Cepeda Salas, quien recientemente ofreció 5.5 millones de afiliaciones de profesores y sus familias a Morena, declaró el 24 de abril: “estamos ante la gran oportunidad de poner un alto, un freno a la infodemia para dar paso a lo que debe ser una información veraz y ética”, es decir, una “veracidad ética” prefabricada por la 4T.

Que el gobierno decida la veracidad de la información, “esto es censura pura y dura nunca antes vista en México”, alertó, el 24 de abril de 2025, el Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET), encabezado por Gerardo Soria Gutiérrez, maestro en Derecho.

“Las multas que se pretende imponer a plataformas digitales, radiodifusión y Apps (Facebook, X, Instagram, YouTube, etc.) harán un efecto censor”, previó el IDET en un análisis sobre la reforma.

El 24 de abril de 2025, la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) denunció que la iniciativa abre “riesgos graves para los derechos a la libertad de expresión, la privacidad y la seguridad de las personas”.

“Posibilitaría llevar a cabo una restricción extrema a la libertad de expresión en Internet sin la necesidad de un orden judicial que determine que un contenido o una acción es ilegal y de la gravedad para justificar dicha medida”.

El bloqueo de plataformas digitales completas “constituye una medida extrema, semejante al cierre de una estación de radio y televisión, que no puede justificarse frente a la prohibición de censura previa que establece la Constitución y la Convención Americana sobre Derechos Humanos”, expuso en su análisis R3D.

También menciona el Artículo 8° fracción LXV de la iniciativa e insiste en la creación de un registro obligatorio de usuarios de telefonía móvil, lo que ya fue declarado inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en 2022 y que también quedaría a cargo de la superagencia ATDT que, además, permitiría el acceso a las bases de datos a “otras autoridades”.

En el Artículo 161° se faculta a instancias federales de seguridad pública y de seguridad nacional para utilizar equipos que bloqueen, cancelen o anulen señales de telefonía celular, radiocomunicación o transmisión de datos o imagen. De acuerdo con R3D, esto permitiría los “apagones de Internet”, es decir, los cortes de conexión a la red internacional en zonas o regiones específicas.

Restricción sobre restricción

El Artículo 53° de la iniciativa abre la posibilidad de que la Presidencia ordene cancelar concesiones de operación a medios de comunicación electrónicos por motivos de “interés público”.

En el 280° se plantea que las inconformidades por decisiones gubernamentales podrán ser objeto de “amparo directo”, pero elimina la posibilidad de suspender el acto, es decir, que aun en el caso de una arbitrariedad, la acción oficial se aplicará.

Con base en el Artículo 210°, los medios electrónicos quedarían impedidos para divulgar propaganda de gobiernos extranjeros; esto derivó del conocido episodio del video antiinmigrante del gobierno estadounidense de Donald Trump inicialmente difundido

en redes sociales y luego insertado en TV abierta.

Establece que solamente podrán incluirse promociones culturales y turísticas, advirtiendo sanciones —de publicar lo prohibido— sobre dos y cinco por ciento de los ingresos de la empresa, incluso podrían bloquearse sus transmisiones.

Protegen la explotación digital

Protegiendo la salvaje acumulación de riqueza de quienes abusan lucrando al máximo con modernas tecnologías de comunicación digital mediante Internet, la 4T se lanza a reprimir los contenidos divulgados en medios electrónicos, mientras convenientemente omite regular las plataformas corporativas transnacionales que causan todavía graves daños sociales.

El experto en Telecomunicaciones y exconsejero del Ifetel Erick Huerta explicó que el citado Artículo 109° “es la única regulación que tiene la iniciativa de ley sobre plataformas; pero hay muchísimos abusos, evasión fiscal, por lo que deberían de regularse; pero no se dice nada de eso en la iniciativa; creo que sí hace falta una ley específica para ese tema”.

Las startups constituyen una suerte de empresas virtuales dedicadas a amasar dólares; instauradas en Silicon Valley, California, semillero de nuevas formas de explotación digital, cuyo desarrollo es financiado por potentados inversionistas, “tahúres” de los casinos-bolsa de valores que, si fueran útiles, operarían en Internet para saltarse inversiones físicas y gastos por regulaciones en los países donde se desplazan.

Como Airbnb, inmobiliaria en la nube digital, acapara viviendas en renta, que se promociona internacionalmente entre viajeros con pago en dólares, provocando gentrificación o expulsión de habitantes rentistas ciudadanos con bajo poder adquisitivo; busca abrir con esto zonas de alto consumo en beneficio de



Especialistas han aclarado que una parte medular de la ley en telecomunicaciones y radiodifusión producirá nuevos problemas internacionales a México, porque contradicen el T-MEC con Estados Unidos y Canadá pactado por la misma 4T, hoy vigente.

nuevos negocios con mayor rendimiento y orientados a consumidores pudientes.

O *Uber*, un sitio de taxis virtual, que explota el trabajo de choferes “con todo y familia”, que encuentran sustento diario rentando autos usados, y están económicamente impedidos de comprar uno nuevo, como los que se necesitan para ser “socio conductor” de la trasnacional que, sin invertir, se embolsa enormes ganancias.

Tampoco su tentáculo *Uber-Eat*, y otras plataformas de *delivery*, que se aprovechan de la necesidad económica de trabajadores-repartidores, especialmente jóvenes, y los explotan como supuestos “emprendedores”: trabajan a bordo de sus propias motos y bicicletas en las riesgosas ciudades sin protección laboral alguna.

En ese marco de vaivenes de la 4T surge la nueva ley de telecomunicaciones y radiodifusión, que borra de un plumazo derechos civiles fundamentales para la seguridad y protección de datos personales; de expresión y acceso a la información descritos en los Artículos 6° y 7° de la Constitución y convenios internacionales concernientes.

Incluso, múltiples especialistas han aclarado que una parte medular de la ley

en telecomunicaciones y radiodifusión producirá nuevos problemas internacionales a México, porque contradicen el tratado de libre comercio llamado T-MEC, con Estados Unidos y Canadá, pactado por la misma 4T, hoy vigente.

El IDET, por su parte, subrayó que varios artículos de la reforma “son abiertamente violatorios del T-MEC, como permitir que empresas del Estado se conviertan en monopolios “en violación a las reglas de competencia”. Y quizá lo más grave —indica— es el objetivo de “censurar o prohibir la información transfronteriza enviada por medios electrónicos”.

Sobre la elevada concentración de facultades en la ATDT, el exconsejero del Ifetel, Erick Huerta, expuso que tal agencia absorberá las contenidas por el organismo autónomo en desaparición que, por sí mismo ya era amplio, sumadas a otras extraídas de varias dependencias federales.

Asumirá funciones atribuidas a las secretarías de Comunicaciones y Transportes, Economía y Segob. “Es una locura; no se sabe con qué estructura va a poder funcionar una agencia de ese tipo; es una incógnita”, cuestionó.

La superagencia tendría la autoridad para regular y supervisar el uso y aprovechamiento del “espectro radioeléctrico” nacional (espacio por donde se difunden transmisiones) efectuado mediante redes para la prestación de servicios digitales.

Además, el proyecto “gobierno digital” controlaría las bases con datos personales de la población, pero no garantiza su protección contra el dominio social, con el argumento de que trámites oficiales se realizarán utilizando sistemas biométricos, equipos identificadores de rostros y de huellas personales: digital y de iris ocular.

Frente a la nueva agencia, la ley-censura y la amenaza del boqueo digital, impulsada desde Palacio Nacional, diversas voces se sumaron y la rechazarán, entre ellas los partidos de oposición, líderes de opinión, periodistas, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas —como universidades— y privadas. Existe una posibilidad pero, como en otros casos, Morena sólo ha organizado un espectáculo y finalmente aprobará las leyes que sirvan a sus intereses aprovechando su mayoría legislativa. **b**

REPORTAJE

10 Fernando Landeros
X @c6_fernando

A professional video camera on a tripod is the central focus, with its flip-out LCD screen open and displaying a man in a suit sitting at a desk. In the background, a blurred image of a man in a suit is visible, suggesting a news or interview setting. The overall scene is dimly lit with blue and yellow bokeh lights in the background.

EL PERIODISMO ESCRITO EN LA ERA TECNOLÓGICA



REPORTAJE

12 Fernando Landeros
X @c6_fernando

Cada vez es más raro ver a alguien leyendo el periódico en el transporte público o encontrar antenas convencionales para ver televisión, incluso la publicidad se enfoca ahora en los servicios de *streaming*; y lejos ha quedado esa práctica de tener que subir a la azotea a “mover la antena” para ajustar alguna señal y ver las noticias.

Ahora, los servicios de *streaming* se han apoderado de la información audiovisual; y hasta finales del año pasado, por primera vez en la historia, el número de suscriptores a servicios de video por esa vía se duplicó respecto a los de televisión de paga; y alcanzó los 110 millones de usuarios en México; *Netflix* es la plataforma más utilizada en casi todo el continente. Esto fue revelado por datos de *Statista*.

En contraste, la lectura de medios impresos y libros disminuye anualmente. De acuerdo con el Módulo de Lectura (Molec) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), del 2016 al 2022, el porcentaje de lectores de periódicos pasó de 57.6 a 33.9 por ciento, mientras que, en el mismo periodo, los lectores de páginas *web*, foros o *blogs*, mostró un incremento, porque pasaron de 45.2 a 57.6 por ciento. También la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), detalla que, en 2023, 87.7 por ciento de los mexicanos usó el teléfono para informarse, y el 36.8 por ciento desplazó al formato impreso, leyendo periódicos, libros o revistas en esta aplicación. Esto ha provocado que la industria del periodismo evolucione y se adapte a la situación.

“En estos tiempos, los jóvenes ya no compran periódicos ni revistas impresas; sin embargo, están bien informados. Ya casi nadie compra computadoras, sino tabletas donde ven videos y hacen consultas. Ni el mismo televisor, todo el mundo ve *Netflix* o aplicaciones de *streaming*. Antes, para hacer una televisora, se necesitaban muchas cosas.

Ahora no: basta con tener un teléfono. ¿Cuántos muchachos se han vuelto millonarios?; jóvenes de la nada se han vuelto *influencers* y tienen millones de vistas (...) ahora todos somos periodistas”, señala Marco Antonio Munguía, precursor de los medios impresos a color, de las unidades móviles para periódicos, experto en las tecnologías de la comunicación y asesor pionero en la impresión de este semanario.

Acceso a más medios

¿Cómo te enteraste de que no había servicio en el metro con dirección a Pantitlán? —preguntamos a un usuario del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Metro, el pasado tres de marzo, cuando la Línea 9 de Pantitlán a Tacubaya, tuvo complicaciones técnicas— “Pues me llegó la notificación por X”, respondió.

La proliferación de los servicios de Internet también ha crecido velozmente. En 1990, sólo tres millones tenían acceso a Internet (73 por ciento vivía en EE. UU. y 15 por ciento en Europa Occidental); en la actualidad, más de cinco mil 500 millones, 68 por ciento de la población mundial, están conectados a la red, así lo precisa el documento, *Estadísticas mundiales de Internet (2018)* y la Unión Internacional de Comunicaciones. En cuanto a teléfonos celulares, tan solo en México, en 2023, 97.2 millones de personas, es decir, 81.4 por ciento de la población nacional usaba ya un dispositivo móvil, superando las expectativas de los expertos como *Statista* que calculaba 95 millones en ese año.

La consulta de libros y en hemerotecas para hacer periodismo quedó en el pasado. “eso de la información ya no es como antes. Manuel Caballero (padre

del periodismo en México) tenía sus periódicos... el periodista conservaba su archivo físico: era tener un bonche de cosas; las oficinas de los periodistas eran así, como la oficina de Carlos Monsiváis, libros arriba de libros... arriba de sillas. Ahora, las cosas son diferentes: se hacen archivos digitales, ya no hay que ir a la hemeroteca o a la biblioteca a consultar. La tecnología ha aportado mayor precisión y reducción de tiempos”, advirtió Martín Morales, periodista que inició en la profesión desde 1986.

¿Sabemos más que antes?

La información ahora se mueve más rápido; antes era necesario ir a la fuente: consultar a las agencias de noticias, etc. Pero hoy, cuando la información se mueve rápidamente y por diferentes canales, el usuario, lector o escucha se vuelven la fuente misma de la información.

Según Morales, la información ahora es más fácil de encontrar, pero también, y debido a que existen más plataformas por dónde verter opiniones, el contenido pierde calidad. “con la tecnología surgen nuevos riesgos, crecen las fuentes informativas, pero también la información falsa”, lamentó.

El folleto *Qué son las Fake News, guía para combatir la desinformación en la era de posverdad* de la Federación Internacional de Periodistas, sostiene que “siempre han existido las noticias engañosas; pero a partir de que surgió Internet y de nuevas tecnologías de comunicación e información, las *fake news* han proliferado mundialmente. Las redes sociales permiten que los usuarios sean productores y consumidores de contenidos al mismo tiempo, y han facilitado la difusión de contenido



En 1990, sólo tres millones tenían acceso a Internet (73 por ciento vivía en EE. UU. y 15 por ciento en Europa Occidental); en la actualidad, más de cinco mil 500 millones, 68 por ciento de la población mundial, están conectados a la red.

engañoso, falso o fabricado. Así se genera un círculo vicioso, y una noticia falsa se replica miles de veces en cuestión de segundos (...) provocando que los hechos objetivos se degraden al modelar la opinión pública”.

Un artículo de la periodista Abigail Orús, publicado en *Statista*, afirma que las *fake news* “han proliferado en los últimos años debido, entre muchos factores, a la aparición de figuras como ‘periodista ciudadano’ e *influencer*: la cada vez mayor desesperación por la exclusiva y la creciente influencia de los intereses comerciales e ideológicos”.

En este sentido es importante destacar la existencia de agencias noticiosas y los medios de comunicación formalmente establecidos. “No es lo mismo la información vertida en una revista fundamentada con datos oficiales, que la información de una *Wiki*”, aclara Martín Morales.

En el libro *Periodistas en la Era Digital: Innovación, desafíos y nuevas narrativas*, el periodista brasileño, Rosental Alves, cuestiona, por ejemplo, “cómo el periodismo, con su función

social y política tan importante para una sociedad abierta, puede ubicarse en un ecosistema, en un ambiente de comunicación que se ha transformado tanto”.

La misma pregunta cabe si se considera lo destacado por Raúl Magallón en su artículo *Medios de comunicación y redes sociales: entre el conflicto, la (in) dependencia y la cooperación*, en el que advierte que “durante la última década, pudimos vislumbrar cómo los medios de comunicación y los actores políticos tradicionales ya no tenían el monopolio de la agenda pública y social, así como la capacidad para orientar y canalizar de forma unidireccional las conversaciones de lo público (...) en un escenario reciente se planteó incluso la posibilidad de que compañías como *Alphabet*, *X* o *Facebook* sean consideradas empresas mediáticas. Al respecto, la denominación de empresas mediáticas no sólo tendría consecuencias para las empresas tecnológicas en cuestiones como la libertad de expresión e información, sino que podrían esperarse efectos indeseados para los propios medios”, porque funcionarían ya no sólo

como actor intermediario, dispuesto a ocultar o “filtrar” información, como ocurre recientemente con los algoritmos, sino que además podrían generar mensajes de desinformación.

Por ello, resulta fundamental que el periodista acuda a la fuente: “otra parte muy importante de la comunicación son las agencias de noticias tanto en radio como en televisión, periódicos y revistas, éstas siempre han existido... desde la guerra civil estadounidense, una de las primeras agencias, la *AP*, ya transmitía el estado de guerra de EE. UU., inventaron y aún lo usamos, el código Morse, etc. Ahí empieza la industria de nosotros: periódicos y revistas que han influido mucho en el desarrollo de la comunicación del ser humano”, comentó, entrevistado por *buzos*, Marco Antonio Munguía.

“En 1994 llevé una unidad móvil a Chiapas, cuando iniciaba el movimiento zapatista, hicimos la primera transmisión de ese suceso; y la gente de *El Sol de México* fotografió al subcomandante Marcos. Fue la primera fotografía en el mundo que se tuvo de él; y luego



Ahora todo se localiza con mayor facilidad, pero el periodista debe ser “pepenador de la información”, extrayendo datos valiosos de la basura que hay en Internet.

vinieron las agencias de noticias para que le vendiéramos la foto; pero nunca se las vendimos (...) lo cierto es que ahora ya cualquiera toma una fotografía, las agencias de noticias ya no tienen la primicia que tenían antes”, concluyó Munguía.

Otro reto del periodismo digital radica en la opacidad de la información, característica que también ha existido en los medios tradicionales, pero que se intensifica en esta era de avances tecnológicos y se agudiza si consideramos lo expuesto sobre las redes sociales en *El vendedor de silencio*, donde Enrique Serna narra, por ejemplo, la forma en que uno de los personajes del medio más trascendentes del periodismo, Carlos Denegri, vendía “su silencio”, manipulando a las cúpulas del poder. En un fragmento de la obra se lee: “Denegri lo atacaba (a Manuel Lombardo Toledano), sobre todo por fidelidad a la línea editorial de *Excelsior*, dictada por

los empresarios y la clase media conservadora, que habían convertido a Lombardo en la *bête noire* de la arena política. A título personal, él estaba a favor de las luchas obreras; pero desde que entró al juego de los embutes y las *iguales* tenía dos conciencias: la propia, emmohecida por falta de uso, y otra de alquiler, sujeta a los vaivenes de la política cortesana”.

Hoy, esos intereses permean todavía en los medios tradicionales y los digitales. Lo que marca la agenda: “son intereses personales; y los medios comerciales responden a esos intereses específicos... algo que valdría la pena diferenciar; hablamos de la agenda, pero no existe una agenda sino varias: tenemos una agenda de medios, una pública y una política, y cada una de ellas intenta imponerse sobre las demás”, planteó el periodista Gerardo Albarrán del Alba durante entrevista para *Radio Educación* quien, en

2017, escribió *Perro no come perro*, un artículo que relata cómo los medios tradicionales ocultan información.

Y continúa: “lo vivimos de una manera brutal en el sexenio pasado, con una disputa por la narrativa entre el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y los medios comerciales, especialmente en radio y televisión”, advirtió Gerardo.

“El poder económico en México nunca ha dejado de influir y poner sus propios temas en la agenda”. Pero con AMLO, y ahora con Claudia Sheinbaum, cambiaron los actores: si se excluye a medios tradicionales que sirvieron a los regímenes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN); pero AMLO crea sus propios monstruos a través de la publicidad oficial y con privilegio de acceso a la Presidencia, con sus corifeos, algo que la prensa comercial llama *las focas*

REPORTAJE

Fernando Landeros

✕ @c6_fernando

15

Los medios de comunicación se adaptan naturalmente a las nuevas formas de ofrecer la información; ahora mediante las páginas *web*, las redes sociales, incluso apoyándose en la Inteligencia Artificial.

aplaudidoras, que son todos los grupos proclives a Morena, a AMLO y a eso que llaman ‘Cuarta Transformación’ (4T)”, narró durante una entrevista para el programa “El fin justifica a los medios” en marzo pasado.

“La revolución a color”

“Otro reto fue el color. Me tocó toda esa evolución: anuncios más atractivos con color y fotografías a color; en México empezaron con las primeras planas y luego el color invadió los impresos”, señala Martín Morales.

“De cualquier forma, el color en los impresos aún tardó un par de décadas más, porque había quienes se oponían al cambio, y primero colocaban la foto de primera plana a color; esto ocurrió durante los 80 y 90, hasta entonces se empezó a meter color”, añadió.

Los periodicos y las revistas seguirán en los puestos de periodicos o en las manos de los lectores mientras los

ciudadanos las sigan consultando como una fuente de información. No todos los medios impresos transmiten la verdad, decenas de ellos están sujetos a intereses, pero algunos, como *buzos*, seguirán dando voz a los ciudadanos, comentó Morales.

¡Ponte buzo!

Ante los retos impuestos por la nueva era tecnológica sobre la emisión de contenido, Martín Morales concluye: “en el terreno periodístico, los objetivos son los mismos; lo que cambia son los medios para lograr el fin último que consiste en informar con la verdad a la población; además se agiliza la información, se facilita el trabajo. Ahora se hacen cosas que no se hacían en los 90: ahora no es necesario buscar dato por dato, año por año, eso era engorroso; ahora todo se localiza con mayor facilidad, pero el periodista debe ser “pepenador de la información”, extrayendo

datos valiosos de la basura que hay en Internet, incluidas las redes sociales, para elaborar productos informativos que sirvan a los lectores. Eso es lo que realmente hace *buzos de la noticia*”, apuntó Martín Morales, reportero de este semanario desde hace casi 20 años.

Los medios de comunicación se adaptan naturalmente a las nuevas formas de ofrecer la información; ahora mediante las páginas *web*, las redes sociales, incluso apoyándose en la Inteligencia Artificial (IA), “fenómeno tecnológico que empieza a convertirse en un elemento cotidiano también en el periodismo (...) y si bien de momento la penetración de la IA en América Latina es más lenta de lo esperado, ya son varios los canales de televisión, periódicos y sitios de Internet que apelan a estas herramientas para agilizar procesos”, concluye Diego Zúñiga en un artículo publicado para *Deutsche Welle (DW)* en 2024. **b**



EL DESINTERÉS DE LA 4T POR LAS MUJERES

A la mayoría de las mujeres del país –incluidas madres trabajadoras–, no le importa que una mujer esté al frente del gobierno mexicano si no lo ve reflejado en su vida cotidiana. Aspectos como reducción al acceso a la salud, menores oportunidades laborales, eliminación de apoyos para las mujeres y cada vez menos recursos y programas institucionales en beneficio de la mujer, evidencian el desinterés del gobierno de la “Cuarta Transformación” (4T) por este sector.

REPORTAJECitlali Abigail Ramírez
X @CitlaliRamor**17**

Las mujeres son víctimas de políticas gubernamentales que en nada las benefician, realidad que se contrasta con el discurso y los “programas destinados para las mujeres” anunciados por el gobierno anterior y el actual, el de la presidenta Claudia Sheinbaum. La mayoría de las madres solteras debe cubrir los servicios básicos, porque “hace magia” para sacar dinero de donde sea y solventar sus gastos.

La situación se complica luego de que los gobiernos de “izquierda” quitaran las Escuelas de Tiempo Completo, las Guarderías, capacitaciones para el trabajo y los servicios de salud gratuitos para las madres trabajadoras.

En 2012, el Artículo 123 de la Constitución se actualizó e incluyó la “Igualdad de oportunidades y salarios justos” en la Ley Federal del Trabajo, es decir, la igualdad laboral entre hombres y mujeres. Prohibió la discriminación por género, pero la realidad muestra otra cosa; hoy, millones de mujeres continúan desplazadas en el campo laboral; ellas ganan 11.9 por ciento menos que los hombres por cada hora de trabajo, según las economistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Virginia García y Violeta Rodríguez del Villar.

Además, las mismas investigadoras exponen que el 50 por ciento de las mujeres nunca alcanzará la independencia económica.

Recorte a programas destinados a mujeres

En diciembre pasado, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 propuesto por Claudia Sheinbaum Pardo, con la cifra de 9.3 billones de pesos (bdp), éste prioriza la entrega de dinero mediante programas sociales, la construcción de mega obras, como el Tren Maya, y descuidó rubros como la salud o el medio ambiente.



REPORTAJE

18 Citlali Abigail Ramírez
 ✕ @CitlaliRamor

➤ Del total de presupuesto, apenas 508 mil 727.4 millones de pesos (mdp) están destinados a reducir la brecha entre mujeres y hombres, según el Anexo XIII “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres” del PEF 2025. Un presupuesto mayor comparado con lo aprobado para el ejercicio 2024, que fue de 468 mil mdp.

En un análisis, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) difundió que 52.5 por ciento de los 508 mil millones están destinados a pensiones, es decir, menos recursos para lo aprobado. “Las transferencias monetarias, si bien ayudan a reducir ciertas brechas económicas inmediatas, no transforman las dinámicas de desigualdad, tales como trabajo no remunerado o el acceso limitado de las mujeres a un empleo formal y educación”, explica la institución. En otras palabras, consideró necesario ampliar la inversión en servicios esenciales para lograr un impacto real y garantizar que las políticas de igualdad de género sean integrales y sostenibles.

El CIEP advierte que únicamente cinco programas concentran 76.7 por ciento del total, dos pertenecen al ramo del Bienestar: la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, que recibe 49.6 por ciento de los recursos; y uno enfocado a las mujeres, la Pensión Mujeres Bienestar, con apenas 2.9 por ciento. Por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), solamente uno se enfoca en las mujeres, la Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina (12 por ciento) y la Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez (3.9 por ciento).

Por otro lado, según el Instituto Nacional de las Mujeres, durante el sexenio pasado hubo al menos 15 programas federales con enfoque de género. Pero, ¿dónde están esos programas?

Para sustentar la duda, datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del Instituto

Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en su reporte de 2018-2022, reveló que las transferencias de los programas sociales no ayudaron al desarrollo de las familias mexicanas, en cambio, fueron regresivas, pues beneficiaron a una población con mayores ingresos.

La Red por una Política Fiscal Feminista, integrada por más de 15 organizaciones de todo el país, establece que, sin una política fiscal con perspectiva de género, un enfoque interseccional e intercultural y una ética feminista capaz de reducir las abismales brechas de desigualdad, con garantías para todos los mexicanos, incluidas las mujeres, que reciban los recursos y oportunidades correspondientes al bienestar integral, la política fiscal subsistirá como un instrumento que perpetúa la desigualdad y la violencia.

“... la austeridad fiscal y el avance hacia la igualdad sustantiva de género son incompatibles. El sexenio anterior presenció el debilitamiento de las políticas para la igualdad sustantiva y la erradicación de la violencia de género, en parte debido al desfinanciamiento hacia los programas e instituciones que debían garantizar su implementación efectiva. Por ello es fundamental reconstruir aquellas políticas que cumplen con el objetivo de promover la igualdad sustantiva de género, para lo cual es imprescindible que se cuente con dinero público suficiente y que éste sea presupuestado adecuadamente”, criticó la organización a través del Centro de Análisis e Investigación Fundar en su momento.

Asimismo, en cuanto a servicios de salud, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) refiere que, de cada 100 mujeres, 49 carecen de seguridad social y 37 no reciben servicios de salud.

El mismo reporte revela también que, de cada 100 mujeres, 19 presentan rezago educativo; 18 no tienen una alimentación considerada saludable; 17 carecen de servicios básicos; y ocho no viven en un espacio digno.

Mujeres luchan por salir adelante

Millones de madres solteras se las ingegan para salir adelante. Un ejemplo del esfuerzo es el de Guadalupe, vive en Culiacán, Sinaloa, en una colonia popular, se desempeña como trabajadora doméstica y limpia casas. Tiene 38 años, es madre soltera de un niño de 10 años. “Todos los días tengo que salir a trabajar, así que dejo al niño en la casa luego de que regresa de la escuela. Lo dejo solo porque no tengo a nadie más que lo cuide, mi hermana y yo somos las que vivimos aquí y ella también es madre de una niña y es empleada doméstica”, informó.

“No gano nada bien, pago cuatro mil pesos de renta, más la luz eléctrica, el agua, la comida, los gastos de la escuela. Me alcanza para lo mínimo”, señala Guadalupe.

Datos del Inegi sobre el primer trimestre de este año revelan una amplia brecha en la inclusión de las mujeres en el aspecto laboral, con 45.6 por ciento de participación frente a 75 por ciento de los hombres. Estos datos son sustentados por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), a través de su director, Juan José Sierra Álvarez, quien precisó que la situación es preocupante, pues, en 20 años, la productividad registró un descenso anual promedio de 0.1 por ciento, lo que frena el crecimiento económico, así como la generación de empleos de calidad y el consiguiente bienestar para millones de trabajadores, incluidas las mujeres.

Un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) reporta que México se aleja cada vez más de la tendencia internacional a reducir la brecha de género en el mercado laboral, ya que la cifra de participación económica de las mujeres sólo creció tres puntos porcentuales, de 43 a 46 por ciento en 10 años (2014-2024), muy por debajo del promedio de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con 67 por ciento de participación femenina. ➤



El Coneval refiere que, de cada 100 mujeres, 49 carecen de seguridad social y 37 no reciben servicios de salud. Datos del Inegi sobre el primer trimestre de este año revelan una amplia brecha en la inclusión de las mujeres en el aspecto laboral.



REPORTAJE

20 Citlali Abigail Ramírez
X @CitlaliRamor

➤ Si esta pesada tendencia continúa, a México le tomaría 56 años alcanzar tal promedio internacional.

Según la investigación, la participación del sector femenino en la economía representaría un factor importante para el crecimiento económico, sobre todo porque reduciría la informalidad y mejoraría la productividad: “Sumar a más mujeres a la economía podría aumentar el Producto Interno Bruto (PIB) de México en 6.9 bdp durante la próxima década” (2025-2035), pero, ¿cuántas mujeres más? 18.6 millones para 2035, según el IMCO. De tal forma que, si se acelera la inclusión femenina, el PIB sería 3.7 por ciento mayor en 2035; además, el valor económico de su trabajo aumentaría 35 por ciento, al pasar de tres billones a 4.1 bdp.

Para alcanzar ese 67 por ciento de la OCDE, el Centro de Investigación en Política Pública, en su investigación “Más mujeres, mayor crecimiento. Impacto económico a nivel nacional y estatal”, señala que todos los estados tendrían que implicarse en algún grado, unos más que otros de acuerdo con el nivel de participación femenina de su estado. Por ejemplo, mientras que Colima (57 por ciento) o la Ciudad de México (55 por ciento) tendrían que aumentar en 40 por ciento su población de mujeres económicamente activas, Chiapas (30 por ciento) y Tabasco (39 por ciento) tendrían que incorporar a más del doble de mujeres al campo laboral.

En Atlixco, Puebla, Delfina Ortega, madre de dos niños y trabajadora en una fábrica textil, afirmó que ve cierta preferencia por el trabajo masculino, “es como si ellos tuvieran más oportunidades que nosotras. Incluso no sólo en el trabajo, también dentro de la casa, porque como mamás, a pesar de nuestro horario laboral, cumplimos con las tareas domésticas. Mi rutina, por ejemplo, empieza desde las cinco de la mañana porque debo preparar el desayuno, el uniforme (ahorita ya crecieron y pueden hacer más cosas solos, pero en su momento fue muy difícil), la comida;

luego luego del trabajo a la casa a lavar ropa, hacer el aseo, preparar la cena e ir a veces rápido al supermercado para hacer las compras del siguiente día. Y todo eso no se nos paga”, lamentó.

Y a pesar de ser trabajadora formal, no cuenta con seguro médico ni beneficios médicos, lo que se vio reflejado hace unos meses, cuando su hija se enfermó del estómago y debió llevarla al médico particular, comprarle medicamento, faltó dos días al trabajo y no le pagaron.

Con un salario de mil 200 pesos a la semana, sin pago de servicios básicos, ropa, alimentación, transporte, demandó con tristeza: “vivimos al día y nos limitamos en muchos aspectos, por ejemplo, la alimentación de mis hijos se basa más en que se llenen, prepararles frijoles, lentejas y tortillas, y no los nutrientes que realmente necesitan, como pescado o pollo, luego me piden naranjas, mangos, y a veces cedo, pero lo descuento de la renta. Es muy difícil”, alertó.

Respecto a esto, el Inegi registró 3.6 millones de madres que desean trabajar, pero no pueden debido a la falta de espacios donde puedan dejar a sus hijos pequeños, como las guarderías; por lo que dedican todo su tiempo al trabajo doméstico. Datos oficiales señalan que en promedio las mujeres dedican 2.5 veces más tiempo respecto a los hombres a tareas del hogar y deben buscar actividades que les generen ingresos, aunque sea pocos y sin protección laboral.

A pesar de que la Ley Federal del Trabajo contempla igualdad salarial por trabajo, cifras del IMCO detallan que las mujeres obtienen al mes mil 665 pesos menos que sus pares hombres. A esto se suma que mientras los hombres tienen 99 por ciento más probabilidades de encontrar empleo, la posibilidad se reduce a 70 por ciento para las mujeres.

Virginia García y Violeta Rodríguez del Villar, economistas de la UNAM, concuerdan en que la brecha salarial únicamente se eliminará con políticas públicas que incluyan enfoque de

género, una redistribución del trabajo de cuidados, así como cambios culturales profundos. Sin esto, la promesa de una autonomía económica para las mujeres quedará solamente como promesa.

El testimonio de doña Yareli Carranza, operadora de prensas de troquelado en el Parque Industrial Querétaro, no es muy diferente: “he metido solicitud para apoyos, pero me han rechazado porque dicen que trabajo y que prácticamente ‘no necesito ese apoyo’. Mi hija apenas entró al programa Rita Cetina; ella tenía la beca del gobierno de Querétaro por buen aprovechamiento; pero se la quitaron porque entró esa nueva beca, entonces mi hija dice: “qué injusto es el gobierno, mamá, porque una le echa muchas ganas para sacar un dinerito más para apoyar a los papás, y el gobierno te la quita para dar otra que quién sabe cómo funcione”.

Pero las becas también resultan insuficientes para atender el problema de la brecha salarial entre mujeres y hombres. Aunque Delfina Ortega ha intentado varias veces obtener ayudas económicas, como la de Madres solteras, no lo ha conseguido, “me decían que sólo estaban activas para el Estado de México (Edomex). La segunda vez que hice solicitud fue para la beca Benito Juárez, pero también rechazaron a mis hijos. Luego volví a presentar solicitud para la de Madres Solteras, pero me rechazaron nuevamente porque tenía seguro social. La verdad es muy injusto, si uno está requiriendo el apoyo es porque en verdad se necesita”, denunció.

Las tres madres trabajadoras, dos de ellas solteras a cargo de hijos pequeños, entrevistadas por este semanario, tienen algo en común: se les ha dificultado conseguir un apoyo económico gubernamental, pues piden requisitos difíciles de cumplir para justificar la negativa, aunque la solicitante realmente necesite la ayuda, como el caso de Guadalupe, quien refiere que le han negado el apoyo de madres solteras.



La participación del sector femenino en la economía representa un factor importante para el crecimiento económico, sobre todo porque reduciría la informalidad y mejoraría la productividad.

“Me dicen que en el estado no hay esa ayuda; he buscado también la beca del niño, pero ésa sale en septiembre; también he metido para despensas, pero me han negado esa ayuda porque en la colonia donde yo vivo, según dicen, no es apta para recibirla; o que tiene que ser una colonia de más bajos recursos, o simplemente no me llaman, he insistido, pero me dicen “ahí le hablamos”, y nunca lo hacen. Casi toda la colonia está en la misma situación que yo, que no nos alcanza el dinero”.

Más inseguras

La encuesta de marzo del Inegi sobre la percepción de inseguridad, advierte que 61.9 por ciento de la población de 18 años y más consideró que resulta inseguro vivir en su ciudad; el 67.5 por ciento son mujeres y 55 por ciento hombres. Culiacán fue la segunda ciudad donde la población se sintió más insegura, con 89.7 por ciento.

Villahermosa ocupó el primer lugar en percepción de inseguridad, con 90.6 por ciento. El tercer lugar pertenece a Fresnillo, con 89.5 por ciento; le siguen Uruapan, con 88.7; Irapuato, con 88.4; y Chimalhuacán, con 86.1 por ciento. La ciudad de Puebla se mantiene con una percepción de inseguridad de 74.7 por ciento; y Querétaro, 39.8 por ciento.

“Uno ya no se siente segura en ninguna parte; ahorita la inseguridad está pareja: donde quiera te puede tocar, te puede pasar algo; aquí en la colonia pasan muchas cosas: a cada rato se oyen disparos, a cada rato hay muertos; pero qué se puede hacer, una se encomienda a Dios, pues ni modo, uno tiene que salir”, refiere Guadalupe.

En 10 años, de enero de 2015 a marzo de 2025, México registró 841 feminicidios con edades de los cero a 17 años, de los cuales 119 fueron con arma de fuego y 136 con arma blanca. De estos

feminicidios contra niñas y adolescentes, 138 fueron en el Edomex; 65 en Veracruz, y 62 en Jalisco, entidades donde se concentraron tres de cada 10 feminicidios registrados durante este periodo, de acuerdo con la Organización Red por los Derechos de la Infancia en México.

Lo que piden las madres es seguridad y “que nos den un poquito de apoyo, que nos ayuden en algo, porque no quieren, ahora se justifican con que no tienen dinero, no tienen lo otro. Más apoyos que nos faciliten las cosas en algo; o que nos den más oportunidades de empleo para superarnos por nosotras mismas”.

Las madres trabajadoras recuerdan a la nueva administración, que el hecho de tener a una mujer al frente del país debe redundar en mayor empatía con las mayorías, sobre todo con las mujeres que hacen hasta lo imposible por salir adelante, sin descansos, solas en muchos casos. **b**

buzos — 12 de mayo de 2025

REPORTAJE

22 Yamiri Rodríguez Madrid
X @YamiriRodriguez



VERACRUZ: ELECCIONES MUNICIPALES EN MEDIO DE LA VIOLENCIA



REPORTAJE

24 Yamiri Rodríguez Madrid
X @YamiriRodriguez

Las campañas políticas en Veracruz para la elección de presidentes municipales emprendidas oficialmente el 29 de abril y que concluirán el 28 de mayo, suceden en un contexto de violencia. Varios candidatos de todos los partidos políticos han sido también las víctimas directas de la violencia que golpea a la entidad gobernada por Morena desde el sexenio anterior.

El año 2024 estuvo marcado por la violencia política, pues al menos 12 incidentes tuvieron lugar desde el 10 de noviembre, cuando empezó el proceso electoral en Veracruz que culminará el primero de junio. De acuerdo al Instituto Nacional Electoral (INE) se disputan 212 presidencias

municipales, 212 sindicaturas y 630 regidurías.

A pesar de los hechos, incluidas las renunciaciones de candidatos de varios partidos por amenazas, el asesinato de otros más y la solicitud formalmente efectuada por 20 aspirantes para protección, el secretario

de Gobierno, Ricardo Ahued Bardahuil rechazó que en la entidad existieran “focos rojos” por la violencia durante el proceso electoral.

Para generar un ambiente de seguridad y tranquilidad, el funcionario declaró que se coordinaban con el Organismo Público Local Electoral (OPLE) y con el INE, que atienden cada oficio solicitado y, sobre todo, brindarán el “acompañamiento necesario” para quienes lo pidan.

“Hemos sostenido reuniones para estar atentos, la federación y desde luego el estado y los municipios para estar al pendiente de los protocolos que debemos realizar para darles las facilidades, la contención y la seguridad”, aseguró a medios locales.

Pero la situación en Veracruz superó la percepción de Ahued Bardahuil. En el primer día de campañas, otro asesinato

político se perpetró: Germán Anuar Valencia Salgado, candidato de Morena-PVEM a la presidencia municipal de Coxquihui, fue asesinado a balazos en su domicilio y otras cinco personas, entre ellas un menor de edad, resultaron heridas.

Cronología de la violencia política

El nueve de diciembre de 2024, el diputado federal Benito Aguas Atlahua, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) —expresidente municipal de Zongolica— fue asesinado a balazos a bordo de su camioneta en la comunidad de Tepenacactla. En el ataque, perpetrado por dos individuos en motocicleta, también murió el empresario Agustín Linares. Este hecho, ocurrido antes del inicio formal de las campañas municipales, ensombreció el comienzo del proceso electoral local 2025 en el estado.

Unos días después, el 19 de diciembre de 2024, el extesorero municipal de Tlilapan, Evodio Romero Pérez, fue asesinado a tiros. La Fiscalía General del Estado (FGE) abrió una carpeta de investigación por este crimen. Si bien ya no ocupaba un cargo al momento del ataque, su homicidio contribuyó al clima de inseguridad política en la región.

El pasado tres de enero se reportó la desaparición de Carlos Antonio Salinas Guerrero, coordinador municipal de Movimiento Ciudadano (MC) en Naranjos Amatlán, Salinas, quien se perfilaba como aspirante de MC a la presidencia municipal, fue visto por última vez la noche del tres de enero y no volvió a su hogar, por lo que la Comisión Estatal de Búsqueda emitió una ficha por persona desaparecida. MC exigió a las autoridades su localización con vida, y se advirtió que ningún

veracruzano debería enfrentar este tipo de situaciones. Al cierre de abril, su paradero permanecía desconocido.

El ocho de enero, Manuel Andrei Gamboa Soto, director de Gobernación del Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, también en la zona centro de la entidad, fue asesinado a balazos cuando viajaba en un vehículo oficial sobre la Unidad Habitacional Potrerillo III, municipio de Ixtaczoquitlán. La Fiscalía estatal confirmó el inicio de una investigación y se difundió, como en cada hecho de este tipo, que “no habrá impunidad”.

Tan solo un mes después, el ocho de febrero, Carlos Ramsés Neri Rodríguez, secretario del ayuntamiento de Paso del Macho y aspirante de la alianza PVEM-Morena a la presidencia municipal, fue asesinado con su hermano Juan Daniel. Ambos fueron hallados sin vida en un camino rural de Paso del Macho, tras haber sido reportados como desaparecidos un día antes. Este doble homicidio sacudió a la región central del estado y generó protestas de familiares y reclamos de justicia entre la comunidad.

El nueve de febrero, Vicente Domínguez Aparicio, empresario ferretero y aspirante de Morena a la presidencia municipal de Cotaxtla, fue secuestrado mientras participaba en la pinta de bardas proselitistas. Hombres armados lo interceptaron y se lo llevaron en un vehículo rumbo a Tierra Blanca. Cuatro días después, Domínguez fue localizado con vida, aunque con golpes en el cuerpo.

El 25 de febrero, Víctor Manuel Rodríguez Cobos, regidor priista del ayuntamiento de Poza Rica con aspiraciones a la presidencia municipal, fue privado de la libertad por un comando mientras viajaba en su vehículo. Un mes



Ricardo Ahued Bardahuil



El ocho de enero, Manuel Andrei Gamboa Soto, director de Gobernación del Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza fue asesinado a balazos cuando viajaba en un vehículo oficial sobre la Unidad Habitacional Potrerillo III, municipio de Ixtaczoquiltán.

antes, Rodríguez había sobrevivido a un atentado a balazos. En el caso del secuestro, el regidor fue liberado días más tarde por sus captores sin que se detallaran las circunstancias de su rescate.

El 24 de marzo, Anell Acevedo Castellanos, precandidata del Partido del Trabajo (PT) a la presidencia municipal de La Antigua, anunció su retiro de la contienda electoral tras recibir una amenaza anónima dirigida a ella y su familia. Acevedo relató que le llegó un mensaje intimidante pidiéndole “que se retire de la contienda” y le produjo temor por la seguridad de sus seres queridos. Con voz entrecortada, declaró en video que valoraba más la vida y tranquilidad de su familia y equipo, que su aspiración política, lamentando que “la política de ninguna manera debe ser bajo amenazas”. Acevedo abandonó así su precandidatura días antes de formalizar su registro ante el OPLE.

El 31 de marzo, Iván López Fernández, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia

municipal de Cosautlán, renunció a sus aspiraciones tras una serie de amenazas e intimidaciones. En días previos, personas desconocidas habían hostigado a su familia, vandalizaron un vehículo de sus padres y dejaron mensajes amenazantes en su domicilio familiar. López difundió un comunicado en sus redes sociales explicando que no estaba dispuesto a arriesgar la integridad de sus seres queridos por participar en la elección.

“Valoro mucho mi paz... no me permitiría poner en riesgo la tranquilidad de los míos”, lamentó al declinar su candidatura que había sido confirmada unos días antes.

El 1° de abril, Crispín Hernández Sánchez, candidato del PT a la presidencia municipal de Mixtla de Altamirano, sufrió un atentado armado contra su propiedad. De madrugada, sujetos desconocidos rafaguearon 20 veces la camioneta blanca del candidato y luego le prendieron fuego en la localidad de Xóchitl. No hubo personas lesionadas, pero en la escena se encontró una

cartulina con un mensaje intimidatorio atribuido a la delincuencia organizada, en el que le ordenaban que desistiera de su postulación. Hernández denunció los hechos ante las autoridades y dirigentes del PT exigieron mayor seguridad para sus candidatos, condenando que se intente intimidar así a los participantes de la contienda.

El 13 de abril, Miguel Ángel Anaya Castillo, reportero y director del medio digital *Pánuco Online*, desapareció tras meses de denuncia hostigamiento ligado a su cobertura política local. Desde febrero, Anaya había alertado que individuos desconocidos acudieron a su domicilio con el engaño de traer “un mensaje de parte del presidente municipal” de la zona, y que lo vigilaron de forma intimidante. El 13 de abril se le perdió el rastro y días después la organización Artículo 19 exigió al gobierno estatal y a la Fiscalía una búsqueda urgente para hallarlo con vida. Al periodista ya le habían advertido que “tuviera cuidado” y que atentarían



Son más de 10 los aspirantes a presidencias municipales en Veracruz los que han recibido amenazas por parte de grupos criminales para que abandonen la contienda.

➤ contra su familia si continuaba su labor informativa crítica.



Luis Carbonell
de la Hoz

La advertencia de MC

El dirigente estatal de MC, Luis Carbonell de la Hoz, reveló que más de 10 de sus aspirantes a las presidencias municipales en Veracruz habían recibido amenazas de grupos criminales para que abandonaran la contienda. Carbonell indicó también que los mensajes intimidatorios provinieron de diversos grupos no identificados y se dirigieron a hombres y mujeres en el norte, sur y zona montañosa de Veracruz.

“Incluso, muchos de ellos me han dicho: no digas nada hasta que sea el proceso porque no nos vayan a matar; muchas mujeres amenazadas, es preocupante, a nadie le gusta decirlo, pero

alguien tiene que alzar la voz”, denunció Carbonell de la Hoz.

A la par, el líder del MC reconoció que sí existen “focos rojos” por inseguridad en las distintas regiones del estado de Veracruz, hay personajes de la política que han solicitado protección policial para realizar sus actividades en distintos municipios.

Por este motivo, la dirigencia de MC emitió un oficio al OPLE para garantizar que la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) brinde acompañamiento a los aspirantes de este partido político.

“Entonces, primero se genera una gran preocupación. Segundo, que estén intimidando a nuestros candidatos nos demuestra que somos la opción; pero también hago un llamado a la SSP para que cumpla con su responsabilidad y garantice la vida y la seguridad”, reconoció.

Por cuestiones de seguridad, el político veracruzano omitió los nombres de los aspirantes y los municipios donde se han reportado las amenazas contra sus

precandidatos y agregó que los afectados se niegan a presentar las denuncias en la Fiscalía por presunta desconfianza en las instituciones de procuración e impartición de justicia.

Ante el número de renuncias por temor, el OPLE Veracruz amplió el plazo de registro de candidaturas hasta el cuatro de abril (la fecha original era el 31 de marzo), ya que varios partidos no habían completado sus planillas a tiempo debido a las renuncias y dificultades por amenazas.

Para esa fecha límite, Elvia Merlín Castro, promotora de Morena y aspirante a la presidencia de Cosoleacaque, decidió retirarse de la contienda citando las “situaciones de inseguridad” prevalecientes. Merlín, cuya hermana y sobrina fueron asesinadas en 2021, informó que, en las últimas semanas, tanto ella como su equipo de trabajo fueron seguidos e intimidados en las calles, y por la tranquilidad de su familia optó por declinar su candidatura.



Ante el número de renunciaciones por temor, el OPLE Veracruz amplió el plazo de registro de candidaturas hasta el cuatro de abril, ya que varios partidos no habían completado sus planillas a tiempo debido a las renunciaciones y dificultades por amenazas.

El primer muerto en campaña

El martes 29 de abril iniciaron las campañas por las 212 presidencias municipales. A unas horas del comienzo, se suscitó la ejecución de un candidato de Morena y el PVEM a la presidencia municipal de Coxquihui, zona norte del estado. La FGE informó que en un inmueble ubicado en la localidad Arenal de este municipio, se registró un hecho en el que la víctima, identificada como Germán Anuar Valencia Salgado, perdió la vida debido a heridas por proyectil de arma de fuego y cinco personas más resultaron lesionadas: dos mujeres, un hombre, un adolescente y una menor de edad.

Sin embargo, a través de un comunicado sobre el hecho, destacó que la víctima presuntamente estaría vinculada a los homicidios registrados unos días antes, cuando fallecieron un hombre y una mujer en los municipios de Coxquihui y Espinal.

De visita en Xalapa y en Veracruz, donde llegó a abrir campaña con sus candidatos, la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, condenó el hecho y sólo subrayó que tanto el gobierno del estado como la FGE ya lo investigaban.

Alcalde omitió señalar que quien gobernó la entidad durante el sexenio pasado fue su partido, en manos de Cuitláhuac García. Y ahora continúa gobernando con Rocío Nahle.

Por su parte, el dirigente estatal del PRI, Adolfo Ramírez Arana, expuso que es un signo ominoso y una afrenta que, en el primer día de las campañas electorales, se busque, inclusive por los medios más arteros, amedrentar, generar miedo entre la población y arrebatar lo que por derecho pertenece a la sociedad: el poder de decidir y elegir libremente a sus autoridades.

Asimismo, destacó que este hecho se había señalado con anticipación y lamentó que la mandataria estatal haya descalificado a quienes le advirtieron sobre el incremento de la violencia en pleno proceso electoral.

“La declaración de la gobernadora de que los candidatos son chillones y que no hay inseguridad, a ver, ¿qué nos dice después de lo acontecido hoy? Es vergonzoso e indignante el clima de violencia que ha marcado los procesos electorales recientes en todo el país. Al lado de los veracruzanos y de las veracruzanas de bien, la dirigencia y la militancia priista exige que se detenga toda amenaza que ponga en riesgo la seguridad de nuestro estado”, espetó.

Hasta los primeros días de campaña, unos 22 candidatos han solicitado protección del gobierno estatal. **b**



EE. UU. RECOLONIZA PANAMÁ

La expansión territorial, vía el neocolonialismo es premisa imperial para apropiarse de espacios estratégicos, como el Canal de Panamá. Enviar tropas a esa zona, simulando amenazas a su seguridad nacional, regional e internacional es el añejo pretexto de Washington que reedita Donald Trump.

INTERNACIONAL

Nydia Egremy

29

✕ @NydiaEgremy_



INTERNACIONAL

30 Nydia Egremy
X@NydiaEgremy_

La historia de Panamá es la de una nación que aspira a vivir sin injerencia de Estados Unidos (EE. UU.) Sin embargo, el plan neo-colonizador de Donald Trump sobre ese país y su estratégica vía interoceánica, marca el retorno de la geopolítica de los accesos marítimos a nuestra América. Aunque en décadas recientes se consideró que esta región estaba lejos de la disputa del Occidente Colectivo con las potencias de Eurasia; el retorno de Donald Trump a la presidencia evidenció lo contrario. Hoy es prioritario para su plan expansionista regional, recuperar el dominio de Canal.

“¡Se lo dimos a Panamá y vamos a recuperarlo!” exclamó el magnate al ser investido como 47° presidente de EE. UU. ante el Congreso. Y sostiene que fue un “tonto regalo” el acuerdo de 1977, por el que James Carter transfirió el control del Canal al gobierno panameño del entonces presidente Omar Torrijos.

Trump exagera la sinofobia entre sus seguidores al afirmar que China se apropia del Canal, y desliza que podría retomar esa vía con uso de la fuerza. Tras esa baladronada está la geopolítica imperial de los accesos; el afán imperial por el fácil acceso a puntos clave marítimos y fluviales (*choke-points*) donde transitan bienes y suministros críticos.

La pandemia de Covid-19, la fallida *guerra proxy* de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y el Occidente Ampliado contra Rusia en Ucrania, el genocidio israelí contra palestinos y el asedio hutí a barcos comerciales en el Mar Rojo, trastocaron las cadenas globales de valor. Esos acontecimientos obligaron a corporaciones y gobierno a buscar nuevas cadenas de valor, mas cortas y confiables a través de dos procesos: *friendshoring/nearshoring*, como solución del nuevo orden ante la incertidumbre político-social.



GEOGRAFÍA Y CAPITALISMO

La prioridad geopolítica de EE. UU. en nuestra América es impedir el acceso de China y ejercer mayor influencia en los puntos neurálgicos (*choke points*) globales. Su temor escaló en marzo de 2024,

cuando la entonces jefa del Comando Sur, Laura Richardson, alertó al congreso de que la ayuda regional de Beijing en infraestructura serían “puntos de futuro acceso multi-dominio” para el ejército chino.

Washington ve en riesgo sus intereses en el Canal de Panamá, del que es el usuario número uno y se dispone a recolonizarlo, pues ahí transita al año cinco por ciento del comercio mundial (en 2024 significó 33 billones de dólares). Por sus esclusas pasa el 40 por ciento de los contenedores del mundo, con bienes que vienen y van hacia la costa este de EE. UU.

Donald Trump es consciente de que esos puntos estratégicos marítimos son necesarios para su seguridad militar y económica, por lo que no descarta revivir la *Doctrina Monroe* para extender más su influencia en América Latina y el Caribe, recuerda Gideon Richman.

Pero este inédito escenario puede obligarlo a negociar con China y Rusia por esos puntos neurálgicos de la geopolítica de accesos.

Para el Sur Global, es ventajoso el *friendshoring* pues permite trasladar cadenas de suministros hacia aliados político-económicos o socios confiables y las aleja de estados potencialmente riesgosos. Panamá y su Canal son atractivos.

Para otros actores, el *nearshoring* es un modelo donde la producción de bienes y prestación de servicios se trasladan a zonas cercanas. Como el Canal de Panamá, donde el sector industrial aprovecha esa vía fortalecida, con menos costos logísticos y tiempos de transporte.

Para el magnate el Canal panameño es clave para la seguridad de su país y con ventajas como: excelente ubicación geográfica, infraestructura de punta con aeropuerto, zonas francas, parques industriales y regímenes fiscales que favorecen la inversión extranjera. También lo es para China, Rusia, Irán, Turquía y otros actores.

Panamá en llamas

Muy lejos de las ventajas que el país ofrece al capitalismo corporativo, para la mayoría de los 4.45 millones de panameños aumenta la precariedad. A un año de la presidencia de José Raúl Mulino, el país vive una crisis múltiple.

A lo largo de su territorio los panameños manifiestan su descontento con el gobierno pues a sus políticas anti-sociales se sumó el conocimiento de que firmó con EE. UU. un Memorándum de Entendimiento que permite la presencia de tropas extranjeras en la zona del Canal.

Ese acto que viola los Tratados Torrijos-Carter, trastoca los cimientos de la soberanía del país y confirma los temores de millones de panameños: son una pieza de ajedrez en los intereses de EE. UU. en América Latina en su pugna con China.

De ahí que hoy las protestas antiguubernamentales en Panamá sean las más numerosas en décadas. Mujeres y



El primer viaje del Secretario de Estado de EE. UU. al exterior, Marco Rubio, fue a Panamá el pasado 1° de febrero; y lo realizó para presionar al débil presidente Mulino que cediera su país la seguridad del canal, y lo logró.

hombres de todas edades marchan con carteles que rezan: “Dile ¡No a la 5ª frontera!” y “Panamá *not for sale*”, a los que autoridades reviran con “No es protesta, es sabotaje”.

El epicentro de las manifestaciones es el cruce de la avenida Balboa y la Calle 50, justo donde se escenificaron las marchas contra la dictadura militar en los años 1980. Ahí están los docentes en huelga contra la reforma al aumento de edad para pensionarse, según la Ley 462.

También se les suman médicos, el poderoso sector de la construcción y sindicatos en paro, hasta que los diputados deroguen la Ley 163 cuya reforma privatiza la llamada Caja del Seguro Social (CSS) y que califican de “descarnizada, diabólica e individualista”.

“El pueblo está obligado a levantarse contra una justicia inoperante y una dictadura que encabeza el presidente de la República” expresa el secretario del sindicato de trabajadores de la industria de la construcción, Saúl Méndez.

Pese a experimentar crecimiento económico en las pasadas décadas, Panamá sigue siendo un país marcado por la pobreza y la desigualdad. Según el

coeficiente Gini, es de los países con mayor desigualdad en la región; la riqueza no se reparte de forma equitativa.

Las zonas rurales, comunidades indígenas y zonas urbanas periféricas están precarizadas y en general la población padece limitada movilidad social. La pobreza es multidimensional y afecta a un millón de panameños, uno de cada cinco, a pesar de que el país ha tenido el crecimiento más alto en la región: 6.5 por ciento

En cambio, una minoría goza de ingresos y nivel de vida elevados, es la oligarquía que forman 100 familias que se benefician de las operaciones del Canal y otros servicios, que controlan las instituciones y la economía. Ellos y sus empresas gozaron los dividendos de los dos mil 470 millones de dólares que el Canal aportó al Tesoro Nacional.

Campo de batalla

El primer viaje del Secretario de Estado de EE. UU. al exterior, Marco Rubio. El 1° de febrero aplicó la política de intimidación de su jefe para presionar al débil presidente Mulino y obligarlo a ceder a EE. UU. el control de la seguridad del Canal, y lo logró.

Muy lejos quedaba la postura de Mulino del 24 de diciembre, cuando con otros exgobernantes firmó un pronunciamiento en el que afirmó que el Canal no es negociable. El panameño respondía a las amenazas de Trump de recuperar esa vía si no bajaba el precio del peaje a sus buques.

El estadounidense actuó entonces, y ahora, conforme a la histórica visión imperial sobre el Istmo y el Caribe, que pugna por extender sus intereses geopolíticos y geoeconómicos en esa región. Con espíritu neocolonial, la potencia ha articulado un modelo de exclusividad comercial, financiera, tecnológica y cultural en esa zona geográfica.

Panamá y su Canal comunican al océano Atlántico por el mar Caribe; por lo que sólo mil 478 kilómetros lo separan de Cuba, donde el hegemon ejerce su más salvaje bloqueo político, económico, financiero, militar, sanitario y cultural para lavar la afrenta expropiadora y soberana Revolución le infligió hace más de 66 años.

Esa implacable venganza imperial es un mensaje para el mundo en general, hacia nuestra América y a las naciones caribeñas. Y también es un mensaje la



Panamá, históricamente dependiente de EE. UU., ha carecido de una política exterior para alcanzar su soberanía. Por ello, la recuperación del control operativo y logístico del canal no fue una dádiva sino la expresión de una fase en su largo y doloroso proceso de descolonización.

agresividad multidimensional que despliega contra los gobiernos progresistas que mantienen —y fortalecen— vínculos con potencias extrarregionales como China y Rusia.

Para el capitalismo corporativo crepuscular que representa Donald Trump, nada lo sobrecoge más que la creciente presencia e influencia del coloso asiático en nuestra América, espacio dominado por EE. UU. y su visión colonial. Por ello ve como desafío inconcebible que ahí avance la atractiva iniciativa china de la Franja y la Ruta.

Más aun si esa asociación con el coloso asiático se da en la zona del estratégico Canal de Panamá, pues hace 30 años el gobierno concesionó los puertos de Cristóbal y Balboa a la firma hongkonesa CK Hutchison Holding Ltd, de Li Ka-shing. Pues Beijing y sus firmas en Hong Kong, han realizado pactos en la zona del Canal.

Por eso la coerción Trump-Rubio sobre Mulino tuvo efecto fulminante. El mandatario anunció que no renovarían su adhesión a la Iniciativa de la Franja y la Ruta; a la vez impulsó la venta de ambos puertos a BlackRock Inc. cuyo director,

Larry Flink, aunque proclive a los demócratas, con esta acción será bien recibido por Trump.

Ese despliegue de amenazas y cesiones confirma que el Canal de Panamá no es sólo un paso estratégico, sino un espacio donde EE. UU. proyecta su poder en América Central, del Sur y el Caribe, señala el Instituto Coordinadas de Gobernanza y Economía Aplicada.

Canadá, otro expolio

Panamá posee riquezas minerales sobre las que el capitalismo canadiense extiende sus garras. En diciembre de 2023, el Tribunal Supremo de Panamá declaró inconstitucional —por violar 25 artículos— el contrato para explotar la mina canadiense Cobre Panamá, de First Quantum Minerals (FQM). Ante la presión social, ese año el Congreso ordenó la moratoria a más concesiones para extraer metales del país.

Sin embargo, FQM es clave para el erario panameño, por ser la mayor mina a cielo abierto de Centroamérica y catorceavo yacimiento de cobre más grande del mundo por producción. Tiene reservas probables de tres mil millones de toneladas, y capacidad de

producción mayor a 300 mil toneladas anuales, junto con oro, plata y molibdeno, según el Grupo Internacional del Estudio del Cobre.

En febrero, esa corporación —con su socio surcoreano KOMIR, la filial panameña Cobre Panamá y dos empresas de su cadena de suministro— presentó siete demandas de arbitraje en tribunales internacionales por 20 mil millones de dólares.

En reacción, el presidente Mulino propuso reabrir la mina para extraer más minerales y “pagar el proceso de cierre”; alegó que la mina reabrirá con operación gubernamental, no con empresas privadas, para beneficiar a la economía “que lo necesita a gritos”. Pero sindicatos y organizaciones civiles rechazaron la iniciativa.

Medios y “analistas” extranjeros destacan que la inhabilitación de la empresa perjudica a siete mil trabajadores directos y 40 mil indirectos. En contraste, miles de mineros reprochan que no se atienda su demanda de mejorar sus condiciones laborales y que no se proteja al llamado Corredor Biológico Mesoamericano del impacto ambiental de la mina.

Resistencia y Soberanía

El cuatro de abril, los panameños recibieron una noticia que hizo realidad su mayor temor: EE. UU. desplegará más tropas para asegurar el control del canal bajo la vieja fórmula colonizadora de propiciar “mayor cooperación”.

La información no llegó del gobierno sino de la embajada estadounidense en Panamá, apenas cuatro días antes de que ambos países fueran coanfitriones de la Conferencia de Seguridad de Centroamérica (Contsec), la iniciativa del Comando Sur estadounidense para penetrar más en la región del Istmo.

Para definir los términos de la “cooperación bilateral”, el secretario del Departamento de Defensa estadounidense llegó a Panamá y fue recibido por su similar panameño. En ese esquema de participación intervendrán aeronaves de combate *F-18 Hornet*, aviones de transporte *C-130 Hércules* y buques de guerra como el *USS Chosin* y el *USS Normandy*.

El acuerdo confirma que EE. UU. militariza Panamá, pues ambos gobiernos negocian un tratado para establecer cuatro bases estadounidenses en el país, del que ya existe un borrador, escrito en inglés, cuyos términos violan la constitución local y amenazan la soberanía panameña, alertan el Frente Nacional por la Defensa de los Derechos Económicos y Sociales (Frenadeso) y otras organizaciones. Por tal razón, ciudadanos y agrupaciones exigen al presidente Mulino hacer públicos los términos de los acuerdos con Washington y respetar la soberanía del país.

Como estado ístmico e históricamente dependiente de EE. UU., Panamá ha carecido de una política exterior para alcanzar su soberanía. Por ello, la recuperación del control operativo y logístico del Canal no fue dádiva, sino resultado de una fase de su largo y doloroso proceso de descolonización.

Con la consigna “Un solo territorio, una sola bandera” cientos de ciudadanos



LARGO CAMINO HACIA LA SOBERANÍA

Tres de noviembre de 1903.

EE. UU. insta a Panamá a independizarse de Colombia y establece bases militares.

Cuatro de mayo de 1904

/1914. Se construye el Canal de Panamá, que conecta a los océanos Atlántico y Pacífico.

Siete de septiembre de 1977. Firma del Tratado Omar Torrijos Herrera-James Carter, que reemplaza el Tratado Hay-Bunau Varilla de 1903.

20 de diciembre de 1989/ 31 de enero de 1990. Operación *Causa Justa*. EE. UU. invade Panamá con 30 mil soldados, bombardea zonas marginales como el barrio de El Chorradero, reprime a la resistencia, controla la información y encubre la agresión como “lucha antidrogas”. En 15 horas derroca al gobierno de Manuel Noriega y lo extradita, dejando miles de heridos, refugiados y la capital en ruinas.

Tres de diciembre de 1999. Fin de una era: desciende la bandera estadounidense del Canal y asciende la de Panamá.

2006/2016. Se amplía el Canal para permitir el paso de buques de mayor calado; se duplica su capacidad.

sufrieron muerte y represión a cambio de ejercer a plenitud su soberanía en el Canal. De ahí que los Tratados Torrijos-Carter establezcan que Panamá garantiza su neutralidad, por lo que no debe adherirse a ningún pacto bélico y no puede, ni debe, ceder su control a ningún Estado.

Sin embargo, el Memorándum de Entendimiento Mulino-EE. UU. para desplegar tropas en la proximidad del Canal viola ese tratado. Es indebido disfrazar esa injerencia como entrenamiento, alerta el internacionalista Jones Cooper; por ello, el 1º de mayo, manifestantes marchaban gritando: “Abajo el memorándum!”, “¡Arriba Panamá Soberano!”.

“Protestamos porque se ha pisoteado la soberanía de generaciones enteras que han luchado. Ese memorándum ha echado a la basura nuestra soberanía, pues permite la presencia militar extranjera en Panamá”, explicó Camila Aybar.

Sobre la amenaza de militarización se cierne otra: la falta de agua por el cambio climático, que impide que opere esa importante arteria del comercio global y la hace inoperable. En 2024 se encendieron las alertas: por primera vez, sus operaciones sufrieron retrasos e interrupciones. Se atribuye a la extrema sequía, pues no hay agua en el lago artificial Gatún que lo provee. De dos mil 491 litros en 2022 descendió ahora a sólo dos mil 200, volumen insuficiente para que crucen 38 buques diarios, como antes. La extrema sequía ha provocado que no haya agua en el lago artificial Gatún, que lo provee de ésta.

Ante este fenómeno natural aumenta la presión globalizadora de corporaciones navieras e intermediarios que exigen mayor fluidez en el tránsito de mercancías por esa vía. Éstos son los desafíos enfrentados por el pueblo panameño para alcanzar su soberanía en un ámbito temporal, donde las potencias se disputan el mundo. **b**

DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS Y AUTOR DE DOS LIBROS. ES PROFESOR-INVESTIGADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.



EL IMPERIALISMO, DESARROLLO Y DOMINIO MUNDIAL

El avance de las fuerzas productivas determina el arreglo histórico de la organización general de la sociedad. Fuerzas productivas incipientes determinaron el sistema feudal con mercados locales, pequeños y dispersos, y una estructura política igualmente fraccionada. Al desarrollarse la capacidad productiva fue posible producir en cantidades mayores que, lógicamente, requerían mercados más grandes. Y vino la unificación en el Estado nación, con un solo mercado, una ley, una aduana, una moneda nacional.

Pero la capacidad productiva no detiene su marcha, y provocó que el Estado nación resultara insuficiente para absorber el creciente cúmulo de mercancías producidas; fue necesario expandir los mercados a otros países, como hasta hoy ocurre. En esa tesitura, en la etapa inicial premonopolista del capitalismo imperaba la “libre empresa”, luego, al desarrollarse, el sistema se negó a sí mismo, pasando a su fase monopolista.

Marx ya había previsto que la pequeña empresa sería remplazada (o sometida) por gigantes corporativos, pronóstico basado en la “Ley general de la acumulación capitalista”, por él descubierta. Lenin vio ya el imperialismo y comprendió el papel que en su expansión jugaban la saturación de mercancías y de capitales; y explicó su esencia: el dominio mundial del capital financiero (capital bancario dominando la industria), y el poder de los monopolios. Al expandirse los mercados —presionados por el ímpetu de la productividad y el ansia de acumulación—, viene como reacción la competencia (o la resistencia) de otros países, lo cual deriva en guerras, necesidad intrínseca del imperialismo.

Este surgió en la década de los años 1870, y desde entonces predomina. Empresa pionera fue la Standard Oil, petrolera estadounidense fundada por John D. Rockefeller en 1870, y que para 1884 refinaba el 90 por ciento de todo el petróleo

americano. “[entre] 1897 y 1904 se produce en EUA el nacimiento de la mayor parte de los trust monopolistas. Pasaron de 23 en 1890 a 257 en 1904. Desde 1900 el 32% de la producción industrial y el 40% de la producción minera se monopolizó” (Ernest Mandel, *Tratado de Economía marxista*, T. II).

Y el monopolio se expandió. “En Gran Bretaña, en 1935, las tres mayores empresas acaparaban el 82% de azúcar, 88% del petróleo, 100% de níquel y aleaciones, explosivos y cinc, 79% de neumáticos [...] En 1953 en Francia, Cuatro grupos (Renault, Citroën, Peugeot y Ford) controlaban el 98% de la producción de automóviles” (Mandel).

Del papel de los bancos en el proceso de fusión-dominación, al conformarse los monopolios, explica Mandel: “La concentración de fondos disponibles para las inversiones en un pequeño número de bancos, en el momento en que la industria tiene una necesidad acuciante de esos fondos para aprovechar la considerable expansión de los negocios, se convierte en uno de los principales motores de la concentración industrial” (T. II, p. 23).

Ejemplifica. (Las siguientes son citas textuales tomadas de la antecitada obra de E. Mandel, páginas 24, 25). En Bélgica, el capital bancario ha tenido el papel de capital financiero ha dominado la industria desde las primeras fases de expansión. En Francia los bancos de negocios apoyan vigorosamente la construcción de empresas industriales durante las décadas de 1870 y 1880. En Alemania, desde el principio del Siglo XX, los directores de los seis principales bancos pertenecen al consejo de administración de 344 sociedades industriales. El capital financiero acaba por “imponerse” a la industria. En EE. UU., la banca privada ha tenido un papel preponderante en la concentración industrial, partiendo de la “consolidación” de las compañías ferroviarias. En el gran movimiento

de fusión de empresas entre 1896 y 1904, los banqueros tuvieron el papel decisivo: aunque los jefes de industria hayan efectuado la mayor parte de las fusiones de antes de 1890, los banqueros y financieros han dejado de ser simples intermediarios. Se han convertido en promotores. En Francia, para 1953 el grupo Peñarroya (Rothschild) controla las tres cuartas partes de la producción de plomo. En Japón, en 1943 el grupo Mitsubishi controlaba el 90% de la producción de estaño y cristalería, 60% de la construcción naval y 80% de los transportes marítimos (Concluyen aquí las citas de E. Mandel).

Hoy los monopolios dominan al mundo. Ejemplos. En la cadena mundial de valor del cacao, sólo tres empresas controlan el 40 por ciento del mercado (*BBC*). El mercado del café está dominado por cuatro multinacionales. En automóviles “para 2008, las 10 mayores empresas concentraban cerca del 70% de la producción mundial y las 5 mayores, poco menos de 50%” (*Economía Informa*). En aviación comercial, Airbus produce aproximadamente 60 por ciento de los aviones; Boeing, el 40.

En empresas de tecnología, Google tiene 88 por ciento del mercado en publicidad de búsqueda; *Facebook* (y sus subsidiarias *Instagram*, *WhatsApp* y *Messenger*), el 77 por ciento del tránsito social móvil, y Amazon el 74 por ciento del mercado del libro electrónico (*The New York Times*). En los años noventa Microsoft controlaba más del 80 por ciento del mercado de sistemas operativos para PC. Una tercera parte de la cervecera del mundo es producida por una sola empresa. El año pasado, entre las nueve principales productoras de bebidas, tres de ellas produjeron el 67 por ciento.

Junto a estos y otros monopolios extranjeros, en México dominan los nacionales, económica y políticamente. Algunos ejemplos. En harina de maíz, Maseca controla 70 por ciento del mercado; Minsa, 24. En leche, Lala el 34 por ciento y Alpura el 22. En refrescos, CocaCola, 68 por ciento y Pepsi, 16. En cerveza, Grupo Modelo y FEMSA, 52 y 34 por ciento, respectivamente (*El Trimestre Económico*, 2016). Bimbo controla el 90 por ciento del mercado del pan de caja. Y los bancos van a la par: por activos, los tres mayores (BBVA, Santander y Banorte) controlan 47.5 (*Deloitte*).

Decíamos antes que en el imperialismo el capital financiero domina la industria; en esto destaca Estados Unidos. De los diez mayores fondos de inversión, siete son norteamericanos (los seis mayores). BlackRock domina, con activos de casi 10 billones de dólares; participa mundialmente en el manejo de 17 mil empresas, y representa el siete por ciento del PIB global (*News.Unidema*).

Aparte de bancos, fondos de inversión y otras instituciones, la estructura financiera global imperialista incluye al Fondo Monetario Internacional (FMI), y el derecho de veto que, *de facto*, ejerce en él Estados Unidos. Impone políticas de ajuste estructural a naciones débiles urgidas de créditos; también sobretasas para penalizar a aquellas con problemas de deuda; o los créditos condicionados como mecanismo de chantaje. Coincidentemente, hoy *Sputnik* publica: “El FMI suspende la línea de crédito a Colombia [...] difícil que economías emergentes como las latinoamericanas puedan generar un proceso de crecimiento y desarrollo con el condicionamiento que hace el FMI a través de la deuda. La deuda termina limitando todas las posibilidades de política económica”.

Así pues, basados en su inmenso poderío económico, los monopolios constituyen el poder político real y dominan ideológicamente al mundo mediante las agencias internacionales de prensa. Imperan sobre las naciones mediante estructuras político-militares como el Foro de Davos, OTAN, Unión Europea, Banco Mundial, FMI, Club de París, G7, G20, Corte Penal Internacional y muchas más. Ésa es la superestructura ideológico-política que blindada al poder de los monopolios y el capital financiero. Los gobiernos de países pobres y dependientes son instrumentos dóciles a los mandatos de este infame y depredador sistema global de poder, aunque algunos, como el régimen de la “Cuarta Transformación”, pretendan ocultar su sumisión con una retórica “rebelde”. Liberarse de ese dominio es condición ineludible para la verdadera emancipación de los pueblos. La dependencia no se puede ocultar. ■

Los gobiernos de países pobres y dependientes son instrumentos dóciles a los mandatos de este infame y depredador sistema global de poder, aunque algunos, como el régimen de la “Cuarta Transformación”, pretendan ocultar su sumisión con una retórica “rebelde”. Liberarse de ese dominio es condición ineludible para la verdadera emancipación de los pueblos. La dependencia no se puede ocultar.



**BRASIL
ACOSTA PEÑA**

✉ @DrBrasilAcosta

SIN SOLUCIONES

En marzo pasado, una comisión del Comité Estatal del Movimiento Antorchista Nacional (MAN) del Estado de México (Edomex) entregó un pliego con las demandas de atención a los problemas sociales prioritarios de sus militantes en esa entidad. En total se demandaron 369 acciones al gobierno mexiquense, que este año dispone de un presupuesto de 388 mil 550 millones de pesos (mdp), según la Ley de Ingresos que la legislatura estatal aprobó a finales de 2024. En otras palabras, el gobierno estatal cuenta con los recursos financieros suficientes para resolver los problemas planteados por las comunidades con más carencias.

Cuando Delfina Gómez, ahora militante del partido Morena, rindió su protesta como gobernadora, se comprometió a guardar y hacer guardar la Constitución de la República y la del Estado Libre y Soberano del Estado de México. Es por ello que está obligada cumplir los derechos fundamentales de los ciudadanos mexiquenses, entre ellos los de asociación, petición y manifestación pública, preceptos en los que los antorchistas mexiquenses sustentan las demandas de solución a sus problemas vitales.

En noviembre de 2023, la directiva del MAN en Edomex solicitó a la gobernadora una audiencia para presentar su pliego petitorio, pero no la recibió; hace dos meses volvió a solicitarla, pero hasta ahora no ha obtenido ninguna respuesta. Esta actitud pasa por alto que los mexiquenses organizados en el MAN pagan impuestos y que, por lo mismo, tienen derecho a verse retribuidos con obras y servicios públicos.

El gobierno morenista omite, asimismo, que los antorchistas son trabajadores que, como todos sus

similares en el mundo, crean la riqueza pero que, como escribió Carlos Marx, en muchas naciones sucede que “los que trabajan y producen la riqueza, no disfrutan; los que disfrutan, no trabajan”. En esta disparidad en los ingresos se sustenta el derecho de los trabajadores desprotegidos a que sean atendidas sus demandas.

Las demandas de los antorchistas están plenamente justificadas porque piden ser beneficiarios de los apoyos sociales y porque buscan superar graves deficiencias en los servicios públicos básicos —agua potable, drenaje, pavimentación, centros de salud y escolares— y entre ellas no hay nada que pueda beneficiar a sus líderes. Pero en lugar de solución a estos problemas, la respuesta ha sido una cascada de oficios cuyo denominador común es la negligencia.

Transcribo algunas de estas respuestas. Por ejemplo, la relativa a la entrega de “canastas alimentarias”, afirma: “El trámite se realiza de manera personal, por lo que se le sugiere estar al pendiente de la convocatoria y acudir al Sistema DIF de sus municipios para realizar su trámite y éste sea evaluado”. Con respecto a la donación de una ambulancia para el Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud de Acuitlapilco, la respuesta fue: “no contamos con parque vehicular disponible para atender favorablemente su petición”.

A la demanda de pintura amarilla para regular el tráfico callejero, el gobierno morenista respondió: “no es viable atender favorablemente su solicitud”; a la solicitud de cubrir los baches de varias avenidas de una población, el argumento negativo fue que “las calles son de jurisdicción municipal” y que la

Secretaría de Movilidad estatal “se ve imposibilitada jurídicamente para dar atención a su solicitud”.

A una solicitud de lámparas para alumbrado público se respondió con el argumento de que “no contamos con recursos presupuestales para atender su petición”; y otra que pidió calentadores solares para unas comunidades rurales, se le recomendó “inscríbanse en el programa Vivienda para el Bienestar”. Fue negativa tras negativa, por lo que el Comité Estatal del MAN esta semana insistirá en ser recibido por la gobernadora y que atienda las peticiones de los mexiquenses organizados.

A través de la distribución de volantes, comunicados, cadenas humanas y movilizaciones pacíficas de ser necesario, se difundirá que no se resuelven los problemas fundamentales de sus adherentes. El gobierno del Edomex debe ver al MAN como un termómetro que le indica dónde hay problemas y necesidades que urgen ser atendidas. Pero si insiste en actuar como mal médico, se enoja porque marca más de 38 grados de temperatura y le da por romperlo, deja intacta la enfermedad.

Muchos son los problemas que hay en la entidad mexiquense y los más graves son la inseguridad pública, la falta de vivienda y de servicios de salud de calidad y otros servicios públicos, el deterioro físico de las carreteras, el desempleo, etcétera. Es por eso que hacemos un llamado respetuoso, pero enérgico, a la gobernadora para que reciba y escuche de viva voz las peticiones de los antorchistas mexiquenses.

Hasta ahora hemos sido prudentes en espera de que nos llegaran todos los oficios, pero no fue nada

alentador recibir negativa tras negativa. Esperamos respuestas favorables, pero si no las hay, los antorchistas deben estar pendientes de los siguientes pasos a seguir. **b**

Las demandas de los antorchistas están plenamente justificadas porque piden ser beneficiarios de los apoyos sociales y porque buscan superar graves deficiencias en los servicios públicos básicos —agua potable, drenaje, pavimentación, centros de salud y escolares— y entre ellas no hay nada que pueda beneficiar a sus líderes. Pero en lugar de solución a estos problemas, la respuesta ha sido una cascada de oficios cuyo denominador común es la negligencia.



**OMAR
CARREÓN ABUD**

“ @OmarCarreonAbud ”

SEMANA LABORAL DE 40 HORAS ¿MÁS EXPLOTACIÓN?

Los secretarios del gabinete aparecen muy poco en los medios. Les han impuesto un bajo perfil. La política de comunicación del Segundo piso de la 4T heredó la táctica del Primer piso en el sentido de que solamente una persona, con su pretendida personalidad arrasadora, debería ser quien inyectara su discurso a la población para mantener y ampliar constantemente y sin límites el apoyo entusiasta al gobierno. Esos comunicólogos (son los mismos) ejecutan ahora su manual de propaganda tratando de hacer creer a la población que no hay noticias más importantes y trascendentes que las declaraciones de la titular del Ejecutivo. La misma forma de fomentar y mantener la sumisión.

Pues bien, un poco sorprendidos por la aparición de un Secretario del Trabajo y Previsión Social, que se llama Marath Bolaños, tuvimos que aguantar la promesa de que se instaurará en nuestro país, “por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo”, la semana laboral de 40 horas. Importa mucho hacer notar que el régimen de la 4T, tanto el del primero, como el del segundo piso, han hecho un gran esfuerzo por presentarse ante la clase trabajadora como un Estado benefactor. “Por instrucción de”, aumentaron el salario mínimo y, por lo mismo, decidieron entregar ayudas con dinero del erario, también para acabar con la pobreza, ello, no obstante, nadie ha visto nunca una colonia o un pueblo donde vivan los expobres.

Ahora, con la promesa de las 40 horas, esa corriente política se afana en fortalecer la idea de que el Primero de Mayo no es jornada de lucha de la clase obrera para defenderse de una explotación bárbara, que no fue convocado por una iniciativa de la Internacional Socialista, sino que es, como otras muchas fechas, simplemente el Labor Day, el día en que se festeja a los trabajadores y en el que los poderosos entregan generosamente obsequios que, en este caso, pueden pasar a

recoger dentro de cinco años, porque la jornada laboral de 40 horas no entrará en vigor sino después de largas y sesudas deliberaciones de los hombres y las mujeres que cobran en el Estado o tienen su permiso (la Toma de nota) para ser líderes obreros. Bien hizo decir al socarrón de Sancho el sabio de Alcalá de Henares, “más vale un toma que dos te daré”.

“Marath Bolaños, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, junto a líderes sindicales, reconoció a los trabajadores y a las trabajadoras que han dado su vida por lograr un balance entre el trabajo, el descanso y el disfrute (??)... declaró que se trata de una política que mejor condensa el espíritu del humanismo mexicano (!!)... “Estaremos devolviéndoles ocho horas a la semana para que puedan usarlas como mejor les convenga, estamos convencidos que poniendo este tiempo libre en sus manos se contribuirá al desarrollo nacional, al bienestar de sus familias y a la felicidad de cada una y uno de ustedes” (*El Universal*, dos de mayo).

“Usarlas como mejor les convenga”, es absolutamente seguro que así será, no tiene discusión y los obreros no necesitan el consejo. Lo que ya me parece que es más discutible es si “contribuirá al desarrollo nacional, al bienestar de sus familias y a la felicidad de cada una y uno de ustedes” porque el “Coneval informó que la población ocupada formal reportó un ingreso laboral mensual promedio de 10 mil 584 pesos entre julio y septiembre del año pasado”, o sea, una miseria, y el obsequio anunciado, como queda dicho, es hasta dentro de cinco años y en horas, no para hoy y en aumento significativo de la capacidad de compra. No es, pues, muy difícil concluir que la prometida reducción de la jornada laboral está urdida precisamente para escamotear un aumento importante al salario real de los trabajadores.

Debe decirse también que el magnánimo regalo, cuando llegue y si llega, no beneficiará a todos los trabajadores que

crean la inmensa riqueza del país, solamente a los que tienen un empleo formal; excluye, pues, a todos los que no lo tienen. Y no son pocos. “En noviembre pasado, la población ocupada en la informalidad laboral fue de 32.8 millones de personas (con un ingreso promedio de cinco mil 19 pesos al mes), de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi. Ante esto, la tasa de informalidad laboral se estableció en 54.6 por ciento de la población ocupada”. En consecuencia, no sólo se pretende posponer para las calendas griegas cualquier aumento significativo al salario real de los trabajadores formales, sino que la medida ignora a la mayoría de la población ocupada (al 54.6 por ciento) que tendrá que seguir laborando jornadas de 14 y 16 horas fuera de toda norma.

Pero todavía hay más que aprender del “espíritu del humanismo mexicano”. “Más mujeres aceptan jornadas extensas para mejorar sus ingresos”, publicó el diario *El Universal* el pasado tres de mayo. “La ley establece que la jornada máxima debe ser de 48 horas semanales. Sin embargo, siete millones 785 mil personas trabajaron por arriba de 56 horas entre octubre y diciembre pasado, de las cuales dos millones 160 mil fueron mujeres (¿y cuántas son madres que se ven obligadas a abandonar a sus hijos pequeños?). Fácilmente se deduce que estas mujeres que “aceptan jornadas extensas para mejorar sus ingresos” están en el empleo formal y con ellas se transgrede abiertamente la ley. Violencia de género masiva y a la luz del día. ¿Lo ignora la Secretaría del Trabajo? ¿Les decretará una jornada de 48 horas semanales con el mismo salario para que de ahí partan como todos los demás hasta llegar a establecer una jornada de 40 horas a la semana?

Pero no seamos tan pesimistas. La jornada de 40 horas puede llegar a ser benéfica para los trabajadores del país. Claro que sí. Siempre y cuando vaya acompañada de un aumento sustancial al salario real e incluya a todos los hombres y mujeres que viven de su trabajo diario. También, si hay empleo para todos con la jornada legal y ya nadie tiene que marcharse para siempre al extranjero para tener un trabajo mejor remunerado, si hay atención médica oportuna y medicinas de calidad, si se cuenta con una vivienda amplia, higiénica, con todos los servicios y que no esté alejada de los centros de trabajo.

Evidentemente, también si hay buena educación para los hijos, modificando, por ejemplo, la jornada escolar que en la primaria es de las más cortas del mundo y proporcionando alimentos suficientes y sanos, no sólo prohibiendo la comida chatarra, si se incluye la enseñanza y la práctica de la cultura

nacional y la promoción permanente del deporte organizado. En fin, si los padres y los abuelitos reciben conforme a la ley una jubilación digna por parte de sus empleadores de toda la vida y no tienen que prosternarse ante ningún político venal que reclame adhesión y agradecimiento personal por entregarles parte del erario para que sobrevivan.

Si se pone coto a la propaganda consumista y a la exaltación del ocio, si hay instalaciones y facilidades para el desarrollo del arte y la cultura física por parte de los trabajadores y sus familias y, de manera urgente, como ya dije, si hay un salario suficiente para la satisfacción de las necesidades familiares que se acerque más a la inmensa riqueza que produce el obrero y que se le va de las manos, entonces será un avance la reducción de la jornada de trabajo y, según el asombroso progreso de la productividad del trabajo, hasta de menos de 40 horas. Si no hay nada de eso, como es seguro que no lo habrá si los trabajadores se atienen a la demagogia de las élites, una reducción de la jornada, ya sea por la eliminación de un día completo o por la reducción de tiempo proporcional diariamente, sólo servirá para que se apriete más la soga en el cuello del trabajador, para que consiga un segundo patrón para que lo explote o se salga a vender baratijas en la calle. En consecuencia, estamos ante una nueva y clara prueba de que sólo la lucha organizada y consciente liberará a la clase obrera, nunca la pretendida bondad de sus explotadores y sus representantes. **■**

Si los trabajadores se atienen a la demagogia de las élites, una reducción de la jornada, ya sea por la eliminación de un día completo o por la reducción de tiempo proporcional diariamente, sólo servirá para que se apriete más la soga en el cuello del trabajador, para que consiga un segundo patrón para que lo explote o se salga a vender baratijas en la calle. En consecuencia, estamos ante una nueva y clara prueba de que sólo la lucha organizada y consciente liberará a la clase obrera, nunca la pretendida bondad de sus explotadores y sus representantes.



NIKOLAY SOFINSKIY

✉ @EmbRusiaMexico

Actual Embajador de la Federación de Rusia en México; posee el rango diplomático de Enviado Extraordinario y Plenipotenciario de Primera Clase desde 2018 y a partir de 1990 ha desempeñado diversos cargos en el Servicio Diplomático en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia y el extranjero.

Otro Holocausto

Es importante que se guarde la memoria del Holocausto —el genocidio del pueblo judío. Sin embargo, es triste que otro genocidio, también perpetrado por motivos raciales, haya sido prácticamente olvidado. Se trata del genocidio cometido por la Alemania hitleriana contra los pueblos de la Unión Soviética. No es aceptable descuidar el recuerdo de estos millones de víctimas de la política exterminadora del Tercer Reich. No se puede escribir la historia sin tener en cuenta este capítulo. La tragedia debe ser comprendida en toda su magnitud.

El genocidio del pueblo ruso y otros pueblos de la URSS se inscribe en la serie de genocidios que las potencias coloniales occidentales practicaron ampliamente contra muchos pueblos originarios. Cuando un colonizador ocupa un territorio ajeno, por lo general no necesita a la población local, o al menos no en las cantidades existentes. Esto es característico para todas las colonizaciones de asentamiento. Y los colonizadores comienzan a exterminar metódicamente a la población, utilizando para ello todos los métodos disponibles. En primer lugar, privando a los nativos de los recursos necesarios para sobrevivir. Así ocurrió en Australia, Tasmania y América del Norte. La población indígena era desplazada a las zonas más inhóspitas e infértiles, donde moría masivamente de hambre. Entre otros métodos de exterminio sistemático figuran las acciones de castigo con violencia excesiva, en las que se mataba a tantos nativos como fuera posible, así como el genocidio cotidiano, basado en el derecho del colonizador a asesinar impunemente a los habitantes originarios. Las potencias coloniales exterminaban a la gente negándoles atención médica, realizando esterilizaciones masivas, etc. La guerra de la Alemania nazi contra la URSS fue colonial por naturaleza. Los nazis aplicaron, en mayor o menor medida, todos estos métodos arriba mencionados contra la población soviética.

Investigaciones de archivo confirman que la política genocida contra los pueblos de la URSS se llevó a cabo según una estrategia previamente diseñada. El 23 de mayo de 1941, un mes antes de la invasión alemana a la URSS, se aprobaron las “Directivas sobre política económica”, conocidas como el “Plan Backe”, cuyo objetivo era la

despoblación del territorio soviético. El impulsor del plan fue el ministro de alimentación y agricultura de Alemania

Herbert Backe, quien diseñó el programa y los métodos mediante los cuales se planeaba exterminar, sólo en el primer invierno de ocupación (1941-1942), a unos 30 millones de ciudadanos soviéticos. El “Plan Backe” fue aprobado en todos los niveles del Tercer Reich.

Como resultado de este genocidio organizado, fueron asesinados alrededor de 13 millones de población de la URSS, incluyendo tres millones de prisioneros de guerra exterminados en “campos de la muerte” y más de un millón de civiles durante el asedio de Leningrado. La aniquilación de la población de esta ciudad fue planeada por los alemanes con antelación. Hoy, Alemania se ha visto obligada a reconocerlo a nivel político. El 22 de junio de 2021, el presidente alemán Frank-Walter Steinmeier admitió explícitamente que el bloqueo de Leningrado fue parte del “Plan Backe”. Posteriormente, esta política inhumana fue definida como “genocidio”, que, según la Convención sobre el Genocidio de 1948, consiste en “actos perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente” a un grupo étnico, nacional o de otro tipo.

Los monstruosos planes de un “país europeo desarrollado” no se cumplieron en su totalidad gracias al heroísmo de los soldados del Ejército Rojo. Sin embargo, la magnitud de las atrocidades planeadas demuestra la amenaza que se cernía sobre el pueblo soviético y la importancia de la victoria sobre el nazismo, lograda con la contribución decisiva de los pueblos de la URSS.

Los monstruosos planes de un “país europeo desarrollado” no se cumplieron en su totalidad gracias al heroísmo de los soldados del Ejército Rojo. Sin embargo, la magnitud de las atrocidades planeadas demuestra la amenaza que se cernía sobre el pueblo soviético y la importancia de la victoria sobre el nazismo, lograda con la contribución decisiva de los pueblos de la URSS.

El 80° Aniversario de la Victoria sobre el nazismo, que el mundo entero conmemora este año, recuerda a la Humanidad el peligro que representa la ideología de la “excepcionalidad”, la superioridad racial, nacional o de cualquier otro tipo. Es crucial recordar que el colonialismo, en cualquiera de sus formas actuales, siempre va de la mano del racismo. Mientras no se erradiquen las prácticas coloniales en el mundo, la repetición de tragedias como las de hace 80 años será inevitable.

¡Memoria eterna a los caídos en la lucha por liberar a la Humanidad de la plaga nazi! **✎**





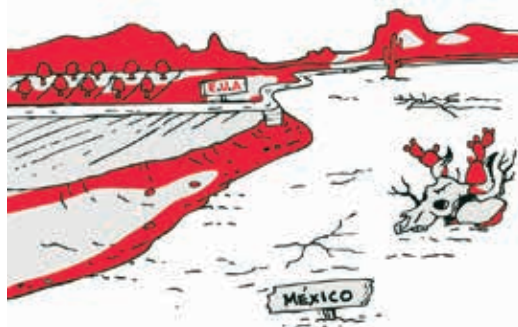
Sequía en México y crisis climática: resultado del capitalismo voraz

Mientras las presiones y amenazas del presidente estadounidense Donald Trump sobre la cuota obligatoria de agua que “adeuda” México continúan, cuyo asunto ya están aparentemente resolviendo las autoridades mexicanas —aunque se sabe que el país vecino sí se llevaría una parte considerable del agua de los mexicanos—, la sequía se profundiza y arriesga seriamente a la población, sobre todo en los estados del norte del país; incluso se plantea que, cuando escaseó más en estos últimos años, las defunciones por calor se han incrementado: mil 52 mexicanos, y se alcanzan niveles nunca antes vistos; así lo reflejan datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Secretaría de Salud Federal (SS).

De acuerdo con la información publicada hasta finales de abril de 2025, el 46.5 por ciento del territorio nacional sufría algún grado de sequía, incluso sería, desde el 2014, uno de los cinco meses, abril de 2025, más secos. De acuerdo a la marca de los grados, la “sequía excepcional” creció durante el último mes de 7.2 a 11.4 por ciento; le siguió la “sequía moderada” de 9.1 a 12.4 por ciento, que repercutió considerablemente en el noroeste del país. Y de acuerdo a la Conagua, desde el 2014, la marca más alta se presentó en 2021, cuando el 75.27 por ciento del país padecía sequía de moderada a extrema; luego el 2024 con 67.97 por ciento, 2022 con 55.19 por ciento y 2023, 47.95 por ciento.

Asimismo, con los estragos ocasionado por la sequía extrema, se suma el aumento de muertes asociadas a las altas temperaturas; la SS informó que, con la temporada de calor en México, del 2014 al 2024 han fallecido mil 52 personas, cuyas 875 se produjeron por deshidratación o golpes de calor; durante los años: 2023, 421 decesos; 2024, 331; 2019, 44; 2022, 42 y 2020, 37 defunciones. En 2025, al parecer ya se presentaron cuatro defunciones, dos en Veracruz, una en Tabasco y otra en San Luis Potosí; y se han presentado 89 afectados por golpe de calor y deshidratación.

La Conagua ha estimado que en junio comenzarán las lluvias sobre gran parte del país; es decir, durante tres o cuatro semanas, las temperaturas aumentarían y las cifras de afectados y muertos podrían incrementarse; a esto se suma que no se ve algún anuncio de las autoridades federales por ningún lado, que alerte acciones preventivas o de



emergencia. Incluso, la medida anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum el pasado 30 de abril sobre la revisión de todas las concesiones de agua existentes en el país, y se atenderán especialmente los casos de uso irregular y acaparamiento de políticos y empresarios, no vislumbran alguna acción clara en beneficio de la población afectada.

Bajo el periodo de estiaje, que aparentemente no será tan fuerte como años anteriores, persisten las dudas: ¿Por qué los gobiernos, municipal, estatal y Federal, no tienen un plan para prevenir y evitar tragedias?; y los mexicanos y la población mundial, ¿podemos hacer algo para sortear, en el futuro, las altas temperaturas, mientras permanezca la crisis climática mundial que todos sufrimos?

Si los gobernantes de México y del mundo se ocuparan prioritariamente de las afectación climática sobre la raza humana y el daño permanente contra el planeta, existiría la remota posibilidad de remediar algo; no obstante, la etapa de la civilización en que nos encontramos, el capitalismo salvaje evidenciado por el imperialismo actual, no permite una visión diferente, pero tampoco se prioriza al ser humano; más bien se pugna por el hambre insaciable de riqueza; por eso, la extrema sequía, perteneciente a la crisis climática, no será atendida pronto ni a largo plazo.

La anarquía de la producción actual bajo el capitalismo, el afán desmesurado de enriquecimiento de una clase social cada vez más pequeña, y la actitud sumisa de los gobernantes, que recurren a la manipulación ideológica tan sofisticada hacia la población, no generan consciencia social sobre el rápido deterioro que sufre la Tierra. Necesitamos reflexionar en que al sistema político y económico actual no le interesa detener la destrucción de los recursos naturales, porque su afán de enriquecerse lo conduce como un robot y no pensante como ser humano; que, al devastar su hábitat, se arruina a sí mismo y nos aniquilamos todos.

La humanidad debe reconocer su realidad, educarse y organizarse y a la brevedad, y seleccionar a los mejores hombres con otro carácter para gobernar cualquier rincón de la Tierra; luego entonces, las graves sequías o la escasez de agua, como expresión de la crisis climática, se detendría, antes sería casi impensable. Por el momento, querido lector, es todo. **b**



ESPTIBEN ROJAS BERNILLA

✕ @Esptiben_Rojas

Doctor en Ciencias. Su área de interés es la topología geométrica, matemática fundamental, historia y filosofía de la matemática. Académico del Departamento de Matemática y Física en la Universidad de Magallanes, Chile.

Emmy Noether: la señora de los anillos

Alguna vez Albert Einstein dijo: según el juicio de los más eminentes matemáticos en vida, Emmy Noether era la más importante inteligencia matemática creativa que ha nacido desde que comenzó la educación superior de las mujeres. Esta extraordinaria mujer desarrolló aportes trascendentes en el álgebra abstracta y la física teórica. Sin embargo, casi toda su vida trabajó sin remuneración, sólo por el hecho de ser mujer. Emmy Noether nació en Baviera (Alemania), el 22 de marzo de 1882, su padre fue el matemático Max Noether profesor de la Universidad de Erlangen, especialista en teoría de funciones algebraicas. Aunque Emmy tuvo una educación convencional para las mujeres de su época, es decir, aprendió a cocinar, tejer y las labores de la casa. Le gustaba mucho bailar y aprendió con facilidad el inglés y el francés.

En la Alemania de principios del Siglo XX se prohibía a las mujeres inscribirse a la universidad, sin embargo, en el invierno de 1903 y 1904, Emmy Noether asistió de oyente a la Universidad de Gotinga, escuchando las clases de los más afamados matemáticos alemanes, Hernán Minkowsky, Félix Klein y David Hilbert. Además, logró inscribir su tesis doctoral en la Universidad de Erlangen, bajo la tutoría de Paul Gordon, defendió su tesis en 1907 titulada: Sobre la construcción del sistema formal de la forma ternaria bicuadrática en donde calculó los 331 invariantes de las formas cuadráticas, convirtiéndose en la segunda mujer en doctorarse después de Sofía Kovalesvskaya.

Emmy Noether comenzó a impartir clases en el Instituto de Matemática de la Universidad de Erlangen, sin pago alguno, dada la prohibición estatal. Por consejos de David Hilbert, regresó a Gotinga para optar por un puesto en la Universidad, encontrándose con una oposición feroz; no fue suficiente el apoyo de David Hilbert y de Felix Klein. En Gotinga murió la madre de Emmy y ella se hizo cargo de su anciano padre, a quien logró sustituir en algunas clases, pero sin pago alguno.

El primer trabajo sobresaliente que trasciende al mundo matemático, para convertirse en un elemento



fundamental en la física teórica lo logra en 1918; en él demuestra que toda ley de conservación de un sistema físico proviene de alguna simetría diferenciable del mismo. Este resultado es fundamental para la teoría de la relatividad de Albert Einstein e hizo famosa a Emmy en el mundo académico de la época.

Emmy Noether fue la impulsora fundamental de la hoy llamada Teoría de anillos; sus alumnos la llamaba *La señora de los anillos*. Emmy se caracterizaba por una agudeza abstracta sobresaliente; varios de los más famosos teoremas del álgebra moderna están asociados a sus ideas: Teorema de Lasker-Noether (1921), Teorema de Albert - Brauer-Hasse-Noether (1831) acerca de álgebras

finito dimensionales, Teorema de Skolem-Noether (1933). Emmy Noether inventa lo que hoy se conoce como anillo de Noether, que es aquel anillo cuyas cadenas ascendentes son finitas, resultando un tema esencial en álgebra abstracta.

La importancia académica de Emmy Noether en Alemania, y a esas alturas en el mundo, no fue suficiente para que fuera reconocida como profesora asociada a la Universidad y así pudiera ser remunerada por su trabajo académico. En 1933, los nazis expulsaron a destacados científicos de origen judío; ni el mismo Einstein, se salvó. Emmy Noether tuvo que abandonar Alemania y refugiarse en Estados Unidos, donde dictó conferencias en el Instituto de Estudios Avanzados de Princeton, donde fue reconocida por los más grandes matemáticos y físicos, muchos de ellos también exiliados; sin embargo, a pesar de su prestigio académico, tuvo que contentarse con enseñar en el Instituto para señoritas Bryn Mawr en Pennsylvania.

A dos años de su estadía en Estados Unidos, Emmy Noether fue diagnosticada con un tumor uterino, del cual fue operada. Sin embargo, unos días después murió de una embolia; el 14 de abril de 1935 dejó de existir una de las mentes más brillantes que ha dado la matemática mundial, hoy día conocida como la madre del álgebra abstracta. Un cráter de la Luna y un asteroide (el 7001) llevan su nombre. Se han escrito libros conmemorando su aporte y su vida. **b**



El disfraz de los operativos en la Sierra Nororiental del Estado de Puebla

Los gobiernos neoliberales se han multiplicado, haciendo crecer la injusticia, aumentando la corrupción y, con la reforma judicial del gobierno de “los pobres”, se vislumbra más pobreza porque, en todo México, el poder pronto estará en manos de un solo partido político que tendrá a su servicio a jueces y magistrados, como en los viejos tiempos priistas. En la pila bautismal de Puebla, esta concentración del poder se asoma hasta en los detalles más simples de la vida cotidiana, como el discurso y los hechos de Alejandro Armenta, el bravucón gobernador morenista en esa entidad.

Hace unos días, Armenta declaró: “basta ya de empresas de grúas y de los corralones que saquean al transporte en las carreteras; del calvario de los robos que sufren los transportistas cuando les realizan un robo, continúa con el arrastre de las grúas a los corralones. Éstas se convierten en nido de corrupción, donde los transportistas prefieren dejar sus unidades porque el costo del arrastre y del resguardo es mayor al valor de sus unidades”.

La denuncia es cierta, pero el mandatario no reveló que tales prácticas son propiciadas desde el gobierno estatal, que los transportistas no son las únicas víctimas de esa red de corrupción y que los ciudadanos, cuando sufren un accidente, además de las heridas y los daños económicos, deben pagar a la policía estatal, a la Guardia Nacional, a la ambulancia y a la grúa que aparecen de la nada para “auxiliarlos” y llevar sus vehículos al corralón.

Pero la presurosa red de apoyo carretero no está integrada únicamente por estas “buenas personas” y con el pretexto de la inseguridad pública se han diseñado operativos para revisar a los automovilistas y los motociclistas en sitios estratégicos, en donde otros “buenos y eficientes servidores públicos” se dedican a extorsionar



a los transportistas y a informar de la situación de éstos a las empresas de grúas y corralones.

En el tramo Acuaco-Cuetzalan de la Sierra Nororiental de Puebla —donde las comunidades sólo disponen de una vía de acceso: la Interserrana que, además de insegura, se halla en mal estado— se registra una de las estadísticas más altas de accidentes en la entidad y, asimismo, el más pingüe de los negocios que los policías estatales realizan a costa de los automovilistas y motociclistas del estrato social más bajo del estado.

El negocio de los policías extorsionadores es favorecido porque los usuarios de ese tramo, en su mayoría indígenas, no tienen sus papeles en regla, sus unidades no están en buenas condiciones, trabajan por necesidad en el comercio informal y no están en condiciones de defenderse. En el retén, los policías estatales “les caen” como las arañas que esperan a las moscas para extorsionarlos, despojarlos de sus unidades o infraccionarlos con multas mayores a cinco mil pesos.

¡Así se las gastan! Si el gobernador en verdad quiere cambiar la percepción que tienen de él en la Sierra Nororiental, debe frenar esta situación y deshacerse de los delincuentes que operan en la policía estatal. Aunque es difícil que esto se produzca porque, en palabras de la gente, si esto sucede, es porque el gobernador se los permite. Ojalá no fuera cierto. **b**

**TANIA ROJAS**

✕ @TniaRojas

Maestra en Economía por El Colegio de México. Estudia un doctorado en Economía en la Universidad de Massachusetts Amherst. Se especializa en temas de economía laboral. Investiga sobre las nuevas tendencias del mercado de trabajo en México y sus repercusiones en el salario.

Estrés e insatisfacción laboral: expresión de la enajenación del trabajo

En la sociedad en que vivimos, la existencia de la mayoría de las personas se encuentra fragmentada en dos esferas: la vida personal y el trabajo. En la primera, se suele incluir las relaciones familiares, de amistad, el tiempo libre, los *hobbies*; es decir, aquellos espacios donde los individuos sienten cierto control sobre sus decisiones, donde pueden ser ellos mismos, expresar y desarrollar su personalidad, aunque sea por momentos. En cambio, durante la jornada laboral, suelen sentirse despersonalizados, exhaustos, contando las horas para que la jornada termine.

Una manifestación clara de esta problemática es el desgaste emocional que sufren muchos trabajadores, expresado en formas como el estrés y la insatisfacción. En México, el 75 por ciento de los empleados sufre fatiga relacionada con el estrés laboral (IMSS), y sólo el 54 por ciento se declara satisfecho con su trabajo (*El Economista*, seis de marzo de 2025). Entre los factores que contribuyen a este malestar se encuentran la falta de afinidad con las tareas que desempeñan, la escasez de oportunidades para el crecimiento personal y profesional, así como el desequilibrio entre la vida laboral y personal. Esta situación inevitablemente afecta la actitud de las personas, llevándolas hacia la desmotivación, el pesimismo, el abandono de la realización personal y una creciente desconexión emocional con lo que hacen. Con el tiempo, estos síntomas trascienden el ámbito laboral y se extienden a la vida personal, llevando a muchas personas a buscar compensaciones en el alcohol, las drogas o el entretenimiento compulsivo.

Sin embargo, aunque estas experiencias son compartidas por una gran parte de la población trabajadora, han sido abordadas en gran medida como si se tratara de fenómenos individuales, fundamentalmente psicológicos. Así, el estrés, la desmotivación, el abandono o el agotamiento suelen entenderse como rasgos personales, resultado de una falta de habilidades emocionales. Es el individuo quien debe adaptarse o fortalecerse, para lo cual se le ofrecen herramientas de gestión emocional, técnicas de autocuidado, discursos de resiliencia, etc. Paralelamente, las empresas despliegan un abanico de estrategias orientadas a motivar y alinear los objetivos del trabajador con los intereses corporativos, que van desde reconocimientos al empleado del mes, hasta recompensas por productividad.



Aunque estas manifestaciones psicológicas son innegables, detrás de estos aspectos subjetivos existe una causa objetiva que los origina. Esta separación entre la vida personal y el trabajo no es casual ni se trata de un problema meramente individual o psicológico. Es un síntoma de una forma de organización social en la que el trabajo ha dejado de ser una actividad significativa para convertirse en una actividad forzada y ajena. ¿Por qué ocurre esto? Porque los trabajadores no poseen medios propios para vivir. Para adquirirlos deben vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Este salario sólo representa una parte del valor que realmente generan con su actividad. El resto queda en manos de quien los emplea.

Así, el trabajo propio le pertenece a otro. Su actividad no responde a sus propios fines, sino a los intereses de quien lo emplea, y en esta medida, su actividad está controlada: se le indica qué hacer, cómo hacerlo y en cuánto tiempo. Esta forma de trabajo, en la que priva la dependencia y el sometimiento, inhibe el desarrollo pleno de las capacidades físicas y mentales de los trabajadores. En última instancia, el individuo no se pertenece a sí mismo mientras trabaja, se convierte en una pieza funcional de un proceso productivo que lo excluye de la decisión, del propósito y del sentido. Aquello que debería ser una actividad creativa y transformadora se vuelve una tarea opresiva, repetitiva y deshumanizante.

Mientras el trabajo siga siendo una actividad ajena, orientada al enriquecimiento de otros, el sufrimiento psíquico de los trabajadores no podrá resolverse con simples herramientas de autocuidado ni discursos de resiliencia que, por lo demás, se han convertido en un negocio más. Superar este malestar social implica cuestionar de raíz el orden social que lo produce y abrir paso a una organización del trabajo orientada a la cooperación y al desarrollo pleno del ser humano. **b**



✕ @AnaximandroPeEs

Doctor en Historia y Civilizaciones por la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París. Sus ejes de investigación son la historia social, fiscal y militar de las fuerzas armadas en el Siglo XIX.

A 80 años del Día de la Victoria

Preguntas

¿Por qué el nueve de mayo se celebra el Día de la Victoria en Rusia? ¿Qué se celebra ese día?

Más allá de la rendición de los nazis ante el Ejército Rojo, ¿qué significa esta celebración para el pueblo ruso y los pueblos europeos?

En las circunstancias actuales, en el marco de la Operación Especial que lleva a cabo el Gobierno de la Federación Rusa, ¿qué implicaciones o qué significado político tiene la recuperación de esta memoria?

Respuestas

1.- Se celebra porque el nueve de mayo de 1945, cuando amanecía en Moscú, el mariscal nazi Wilhelm Keitel firmó en Berlín la rendición incondicional de la Alemania Nazi ante Gueorgui Zhúkov, mariscal del Ejército Rojo. Ese día terminó la Segunda Guerra Mundial en Europa. Esto significa que en 2025 se celebran 80 años de la destrucción del nazismo por parte el Estado socialista soviético de Stalin. Fueron los rusos quienes tomaron la capital de Hitler después de la Batalla de Berlín, que se extendió a lo largo de dos semanas de feroces combates, para los cuales se dice que fueron empleadas más o menos 40 mil toneladas de bombas que dejaron en ruinas la capital nazi.

En términos de la teoría militar clásica, este acto significó la victoria definitiva de la Unión Soviética de Iósif Stalin sobre el nazismo, principal destructor de pueblos de Europa. Una victoria militar está compuesta cuando menos por tres componentes:

- a) la derrota material de las fuerzas enemigas,
- b) la desmoralización del enemigo y
- c) el reconocimiento público de la victoria por el vencido y el abandono de sus intenciones hostiles.

El Ejército Rojo logró los primeros dos elementos de su victoria, la derrota y desmoralización de los alemanes por sí mismo entre 1941 y 1945, prácticamente sin ayuda alguna de sus supuestos aliados de Occidente. Finalmente, la rendición de Keitel en Berlín, el último elemento del triunfo soviético coronó a la Unión Soviética como el verdadero vencedor de los nazis.

2.- Para el pueblo ruso es un motivo de orgullo sin igual. La victoria del Ejército Rojo se logró a base de muchos sacrificios humanos de la Unión Soviética. Estos sacrificios fueron de mujeres y hombres soviéticos que sufrieron en carne propia la embestida del que era posiblemente el mejor ejército de Europa al inicio de la guerra, el ejército nazi de Hitler. Éste, después de adueñarse del continente europeo, concentró cuatro millones de combatientes para invadir el país de los soviets, lo cual significaba el 80 por ciento del ejército alemán reforzado con tropas auxiliares aliadas de los nazis, especialmente noruegas, finlandesas, rumanas, húngaras e incluso franquistas españolas.

Ante ese reto, Stalin respondió con lo que tenía, su Ejército Rojo. Pero este ejército no podía detener en ese momento la maquinaria asesina de Hitler, quien avanzó, con su Operación Barbarroja, asesinando a gente inocente del campo y la ciudad. Con ese primer impulso, las tropas nazis llegaron hasta las principales capitales rusas, Leningrado (hoy San Petersburgo) y Moscú. En estas ciudades establecieron asedios duraderos, pero no lograron derrotar su resistencia. En todo caso, el Ejército Rojo respondió, pero no habría podido hacer nada sin la intervención activa de los pueblos soviéticos. Los habitantes de la Unión Soviética se alistaron y colaboraron de distintas maneras con las fuerzas armadas. En suma, el personal militar soviético llegó a conjuntar y mantener en actividad a más de seis millones de combatientes, que

lucharon cuerpo a cuerpo para sacar a los invasores alemanes de sus tierras.

Pero la sangría que sufrió el pueblo soviético en esta lucha por exterminar al nazismo fue mucho mayor. En 2015, las cifras oficiales del Ministerio de Defensa ruso hablaban de un total de 26.6 millones de personas soviéticas muertas como resultado de la invasión nazi. Entre ellas se estiman 12 millones de combatientes y 14.6 millones de civiles inocentes. Si consideramos que los soviéticos constituían una población total de 194 millones de habitantes al inicio de la guerra en 1939, significa que bajo la embestida alemana de 1941-1945 fue borrado del mapa el 14 por ciento de esa población. La república soviética que más gente perdió fue Rusia, cuya cifra de muertos civiles y militares se acerca mucho a los 14 millones. En segundo lugar, está la república soviética de Ucrania, con una pérdida cercana a los siete millones de habitantes.

Por su parte, uno de los historiadores rusos más agudos, Viktor Zemskov, consideraba que la cifra de 11.5 a 12 millones de combatientes soviéticos muertos del Ministerio de Defensa es correcta, que la cifra de civiles asesinados directamente por los nazis se elevó a los 4.5 millones de personas y que las causas de muerte de los demás decesos contabilizados oficialmente están relacionadas con otros efectos de la invasión alemana, como la desnutrición, la sobrecarga de trabajo, entre otras cosas que impactaron sobre el aumento de la mortalidad entre los pueblos soviéticos.

Esta cifra es muy superior a las pérdidas contadas por cualquier otro estado occidental durante la Segunda Guerra Mundial. Contabilizando civiles y militares, Alemania habría perdido alrededor de siete millones de habitantes; Polonia, 6 millones; Francia, 600 mil; Italia unos 500 mil; el reino unido 450 mil, y Estados Unidos 419 mil. En resumen, ninguno de los supuestos aliados de supuestamente antifascistas puso una cuota de sangre tan significativa para derrotar a los nazis como los 26.6 millones del país de los soviets.

Por todo esto, el nueve de mayo es un momento muy importante para Rusia, para los pueblos de otras exrepúblicas soviéticas: fueron ellos quienes detuvieron y sometieron con su cuerpo a los asesinos capitalistas de Alemania, a los nazis de Hitler. También es importante que esto se recuerde en Europa, pues este continente sigue existiendo fundamentalmente gracias a los sacrificios de los soviéticos, que detuvieron las ínfulas imperialistas mundiales del régimen hitleriano.

3.- Celebrar el Día de la Victoria en estos días es sumamente importante, desde mi punto de vista. Por un lado, es un recordatorio para los pueblos del mundo. Esa celebración enseña a las nuevas generaciones quiénes fueron los soviéticos; un pueblo que deseaba construir la hermandad de los pueblos a través del comunismo mundial, fueron ellos quienes impidieron la destrucción y apropiación del mundo que pretendían los Nazis, una potencia imperialista. De esta manera, la celebración señala igualmente al imperialismo actual estadounidense que no está a salvo, que hay un pueblo dispuesto a destruirlo.

En segundo lugar, tal como pasó durante la Segunda Guerra Mundial los gobiernos de occidentales de la Organización del Tratado del Atlántico Norte han permitido que el fascismo florezca en Ucrania. Por eso, también es importante esta celebración porque una vez más, 80 años después del nueve de mayo de 1945, son los rusos quienes están destruyendo materialmente al nazismo que encarnan el gobierno ucraniano y, principalmente, los Estados occidentales que lo financian y le dan armamento. **b**


MANUEL PÉREZ

✕ Maneliic

Licenciado en Comunicación por la UNAM. Especializado en Multimedia y Cultura.

Colabora en Canal 6Tv.

Socialismo: la respuesta a todas las preguntas de la IA

“Socialismo”, fue la contundente respuesta de Geoffrey Hinton a la pregunta que le hicieron en televisión británica sobre: ¿cómo nos aseguramos de que las ganancias se distribuyan adecuadamente y salgamos de esta horrible etapa de estancamiento en los estándares de vida?



Geoffrey Hinton, junto con John Hopfield, formaron parte del equipo galardonado con el Premio Nobel de Física en 2024 “por descubrimientos e inventos fundamentales que permiten el aprendizaje automático con redes neuronales artificiales” (*nobelprize.org*). Es decir, las bases de la Inteligencia Artificial (IA) occidental que tanta discusión han generado en los últimos meses-años, y sin duda lo seguirán haciendo por mucho tiempo más.

Si bien, alrededor de la novedosa herramienta existe una serie de planteamientos que nos obligan a ponernos al corriente en el tema y empezar a discutir sobre las regulaciones y el uso que debemos dar a ella; el debate debe superar: 1) que la IA llegó para quedarse y 2) que los cuestionamientos superficiales no nos llevarán a nada.

Las raíces de los problemas de la IA occidental hay que plantearlos desde su raíz, y éstos se encuentran al saber quiénes son los dueños de la tecnología y para qué la quieren. “La causa del problema está en la relación social en que se utiliza —la tecnología—: en su uso capitalista, como mecanismo para generar ganancia” (*El obrero y la máquina*, Abel Pérez Zamorano).

La cuestión que plantea Geoffrey Hinton es: “sin intervención, la IA corre el riesgo de profundizar la desigualdad, concentrar el poder entre unos pocos privilegiados y crear riesgos existenciales para la humanidad” (*Medium*, abril, 2025). O por así decirlo, agudizar las contradicciones ya existentes del capitalismo salvaje.

La IA es, hasta este momento, tecnología con el mismo fin que todas las precedentes, pero sin duda con una capacidad de desarrollo nunca antes vista.

La IA se ha planteado, desde las más altas esferas de la investigación, como un salto gigantesco en áreas vitales del desarrollo humano, Ellen Moons, presidenta del Comité Nobel de Física, aseguró que la IA puede “ayudar a los seres humanos a tomar decisiones más rápidas y confiables a la hora de diagnosticar enfermedades”, pese a lo optimista que puede ser el panorama en áreas de atención médica, el propio Hinton ha aseverado en repetidas

ocasiones que “también tenemos que preocuparnos por una serie de posibles consecuencias negativas. En particular, la amenaza de que estas cosas se salgan de control”. Hinton renunció en 2023 a su puesto como asesor de Google alertando sobre los riesgos que implicaba el rápido desarrollo de la IA. Y como si el caso de

Robert Oppenheimer y el desarrollo de la bomba atómica se repitiera, el consuelo de su desarrollador es que si él no desarrollaba aquellos avances, de todos modos alguien más lo haría en su lugar.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Foro Económico Mundial y el Fondo Monetario Internacional, entre el 45 y el 47 por ciento de los empleos en todo el mundo corren riesgo por el avance tecnológico representado tanto por la IA como por la automatización (*Gaceta UNAM*, 2025).

Un panorama muy distinto es el que se plantea China, la mayor potencia emergente del mundo.

Joseph Sifakis, ganador del Premio Turing, considerado el “Nobel de computación”, dijo en el Foro Zhongguancun de Beijing que China está elaborando su propia visión de IA, diferente a la de Estados Unidos. “China tiene una base industrial sólida y extensa y un mercado interno unificado, algo que permite al país desarrollar soluciones de IA más confiables que se alinean mejor con las necesidades de la economía real, especialmente en la tan esperada transición a la conducción autónoma” (*spanish.news.cn* | 2025).

La posición china encuentra su optimismo en las bases de desarrollo material que le han brindado a su pueblo las condiciones para gozar de vidas cómodas, Internet de sexta generación y capacidades de competitividad económica que nos resultan difíciles de imaginar en este lado del mundo.

El cómo China ha conseguido todo lo anterior se resume en las primeras ocho palabras del primer artículo de la constitución china: “La República Popular China es un estado socialista (...)”

La IA no es el *Terminator*, de las películas de James Cameron, que acecha con acabar la existencia humana; y la solución no la dará un John Connor. Lo que en China es una respuesta concreta a los retos de la IA, para los científicos de Occidente resulta una consigna que todos los pueblos con intenciones genuinas de progreso debemos empujar: ¡Socialismo! El futuro nos plantea preguntas y respuestas cada vez más claras. **b**



Los Sistemas de Información Geográfica dentro de la agricultura moderna

Nuevas tecnologías han sido desarrolladas para facilitar las labores requeridas en la producción de alimentos. Desde los años 60 se ha avanzado en una de estas tecnologías, conocida como Sistemas de Información Geográfica (SIG), la cual hace referencia a un conjunto de información sobre el espacio geográfico de nuestro planeta que, a través de diferentes herramientas informáticas (*software*), puede ser almacenado y manipulado para analizar dicha información geográfica. A pesar de que esta tecnología no fue creada específicamente para su aplicación en la agricultura —ya que también se utiliza en otras áreas como la cartografía, la planificación urbana, la meteorología o la arqueología—, en la actualidad es indispensable para optimizar y hacer más eficiente el proceso de producción agrícola.

En la agricultura actual, estos sistemas permiten el mapeo de cultivos o áreas de producción mediante información (capas) obtenida a través de imágenes satelitales, drones o fotogrametría aérea. Con esta información, recabada mediante sensores, es posible detectar con facilidad variaciones en los patrones, principalmente de temperatura o radiación infrarroja térmica (TIR). Esto permite, por ejemplo, conocer la etapa fenológica del cultivo, identificar problemas relacionados con plagas, enfermedades o deficiencias nutricionales o hídricas, e incluso realizar predicciones agrícolas. Contar con esta información permite actuar de manera oportuna y tomar decisiones más acertadas para lograr un óptimo desarrollo de los cultivos.

De manera general, se elabora un mapa con datos de campo, se analizan y es posible monitorear los cultivos a distancia; los SIG permiten a los agricultores incrementar el potencial de sus tierras en relación con el aumento del rendimiento y al ahorro económico, así como una importante reducción de los efectos medioambientales.

Podría parecer que las aplicaciones de estos sistemas en la agricultura se limitan a lo que sucede con los cultivos,

pero no es así; también son fundamentales dentro de la investigación científica. En algunas investigaciones realizadas por la Universidad Autónoma Chapingo se han utilizado para analizar la susceptibilidad del suelo a la erosión en diversas áreas del país. A través de la integración de datos topográficos, climáticos y edafológicos, se elaboran mapas detallados que identifican zonas con alto riesgo de erosión hídrica (pérdida del suelo por acción del agua) y, con base en ello, se determinan áreas que requieren la implementación de estrategias de manejo y conservación del suelo, como terrazas, barreras vegetales y rotación de cultivos.

La incorporación de los SIG en la agricultura es inevitable, e incluso forzada, debido a que la gran demanda de alimentos en el mundo exige una producción lo más eficiente posible. Es con este tipo de tecnología que se puede contribuir a ese objetivo. Sin embargo, la complejidad de su manejo posiblemente sea una de las principales limitantes para que llegue a todas las regiones y niveles de productores agrícolas.

El uso de tecnología y la aplicación de la investigación cada vez es más común entre pequeños productores para que desarrollen sus actividades en campo. Sin embargo, en este caso, a pesar de los grandes beneficios que esta tecnología podría proporcionar, de manera general, sólo está al alcance de los grandes productores. Por ello, resulta necesaria la intervención de instituciones gubernamentales y universidades para facilitar el acceso a las herramientas necesarias para el uso de esta tecnología, así como la interpretación de la información y la emisión de recomendaciones. La investigación y la tecnología permiten obtener grandes beneficios, pero cuando se integran al pequeño productor, se logra mejorar su nivel de vida y el bienestar de todos. **b**





AQUILES LÁZARO

Licenciado en Composición Musical por la UNAM. Estudia una maestría en composición musical en la Universidad de Música de Viena. Investiga sobre políticas culturales del sector público y sobre discursos de creación en el arte contemporáneo.

COLUMNA | CULTURA

La narcocultura y el papel de las políticas culturales

Son varias las polémicas recientes que han ocupado la discusión pública en torno a la llamada narcocultura, particularmente en la música. Desde la exhibición pública de figuras de los cárteles en conciertos públicos hasta el concurso de canciones lanzado por el gobierno de México, además de las discusiones actuales en varios congresos de los estados sobre la prohibición de tales expresiones musicales.

La narcocultura en México es un conjunto de expresiones simbólicas —musicales, visuales, literarias y cotidianas—

que giran en torno a la figura del narcotraficante. A través de canciones, series televisivas, códigos de vestimenta ostentosos y modos de vida, esta cultura articula imaginarios de poder, éxito y violencia vinculados al crimen organizado.

Es fundamental comprender que la narcocultura no es una causa del narcotráfico o de la violencia, sino una consecuencia. Surge como resultado de contextos estructurales de exclusión, pobreza, desigualdad y abandono institucional. Para muchas personas jóvenes, especialmente en zonas rurales o periféricas, el mundo del narcotráfico no sólo representa una vía de escape económico, sino también un horizonte simbólico en el que pueden imaginar una forma de vida con participación, reconocimiento y pertenencia.

El florecimiento de la narcocultura en México tiene dos causas directas y principales. La primera es la neoliberalización de las políticas culturales a partir de la década de 1990, cuando el Estado mexicano comenzó a reducir su participación en la producción, fomento y distribución de bienes culturales. Se debilitó el apoyo a proyectos comunitarios, a la formación artística y a los medios públicos y se privilegió un modelo de mercado en el que los productos culturales son consumidos como mercancías rápidas, sin una dimensión ética o educativa. En este contexto, las narrativas del



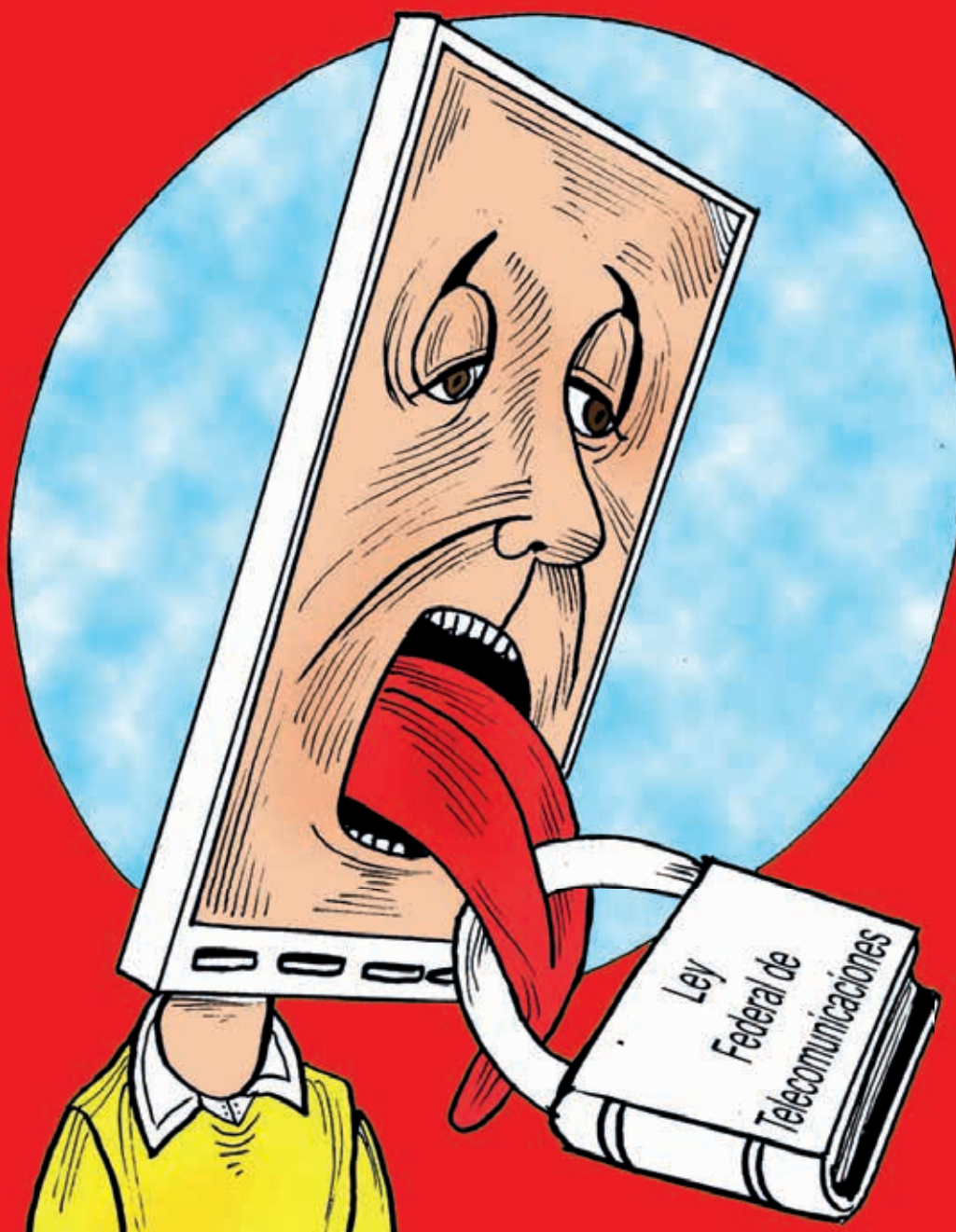
narco encontraron espacio en grandes medios comerciales, sin contrapesos ni alternativas sólidas.

La segunda causa fue el inicio de la llamada guerra contra el narcotráfico durante el sexenio de Felipe Calderón, de 2006 a 2012. Esta estrategia militarizada, lejos de reducir la violencia, provocó una intensificación de los conflictos entre cárteles, una mayor presencia del crimen organizado en la vida cotidiana y, lo más grave, una normalización de la violencia extrema.

Es en este doble vacío —el cultural y el de la seguridad— donde la narcocultura se ha expandido con fuerza. No se trata de un simple producto mediático, ni de una moda, ni de una glorificación sin consecuencias. Es un reflejo de un Estado que ha dejado de cumplir su función de garante del acceso equitativo a la cultura y que ha permitido que otras lógicas ocupen ese espacio.

Por ello, es urgente que el Estado retome su papel rector en la oferta de bienes y servicios culturales, promoviendo una política que no se limite a la rentabilidad ni al espectáculo, sino que impulse la creación, distribución y acceso a expresiones culturales plurales, críticas y comunitarias. Sólo así será posible disputar los imaginarios sociales que hoy monopoliza la narcocultura y construir alternativas simbólicas y reales que respondan a las necesidades y aspiraciones de una sociedad profundamente desigual. **b**

LEY CENSURA



Luy



WUENCESLAO PÉREZ CABALLERO

Activista social y promotor del deporte popular
 X@WuencesC

COLUMNA | DEPORTES

Los clubes deportivos en México y la desigualdad

En México, el deporte refleja las más profundas desigualdades económicas y sociales. Mientras el Estado invierte menos del 0.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en la promoción y práctica deportiva entre los mexicanos, los clubes privados llenan este vacío con tarifas exorbitantes, por lo que solamente unos pocos con capacidad económica tienen acceso al deporte. Pero lo más alarmante es ver cómo la lógica capitalista que justifica la privatización de derechos básicos y convierte el acceso al deporte en un símbolo de estatus y no en un bien común ha logrado normalizar esta realidad entre los mexicanos.

La ausencia de infraestructura pública deportiva adecuada, espacios infrautilizados o abandonados, la falta de entrenadores especializados, el insuficiente apoyo oficial, son factores que obligan a las familias a recurrir a clubes privados, administrados por empresas que operan bajo una dinámica de mercado: ofertan servicios “exclusivos” a cambio de ganancias. Mensualidades de mil 500 a ocho mil pesos, más el costo de inscripción, uniformes, viajes para competencias, material para entrenamientos, y un sinnúmero de gastos que deben cubrir los deportistas o sus familiares, pero ¿por qué los ciudadanos no cuestionan masivamente estas trabas para tener acceso al deporte?

La respuesta yace en el sistema capitalista que impera en México; nos han enseñado a normalizar la privatización. “Si quieres calidad, tienes que pagar”, repiten como mantra padres de familia, entrenadores y sobre todo los medios de comunicación. El deporte público con frecuencia es asociado a lo “pobre” o “de segunda”, sin calidad de competencia y pierde valor simbólico frente a la supuesta excelencia de lo privado.

El capitalismo transforma derechos sociales en mercancías, por eso sostienen que, si es gratuito, no sirve. Así, el derecho a moverse, jugar o competir se reduce a un servicio sujeto a las leyes de la oferta y la demanda, como ejemplo existen clubes *premium*, con albercas, canchas de pasto sintético, canchas con duela profesional, etc., los cuales prometen formar campeones, pero únicamente son para los hijos de las élites.

La aceptación social de estas tarifas se arraiga en el individualismo promovido por el neoliberalismo. Frases como “nadie regala nada” o “el que quiere, puede” ocultan



las barreras estructurales. Según una encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) de 2023, el 67 por ciento de los mexicanos considera que los precios de los clubes deportivos son “altos, pero necesarios”. Peor aún: muchos padres asumen deudas con tal de brindar a sus hijos “oportunidades”, con lo que se perpetúa un ciclo de presión económica.

El sistema capitalista depredador genera efectos devastadores en la sociedad mexicana; por ejemplo, México ocupa el primer lugar en obesidad infantil en América Latina, jóvenes promesas abandonan el deporte por los costos que implican la preparación deportiva; y los que tienen solvencia económica para practicar deporte, no tienen el talento necesario para ganar; como dato veamos la participación en los juegos olímpicos: el 80 por ciento de los atletas proviene del sector privado y ahí están los pésimos resultados.

Para romper esta inercia se requieren acciones concretas: debemos exigir al Estado que cumpla la Ley General de Cultura Física y Deporte, que invierta en espacios públicos con autogestión vecinal, enseñar que el deporte es un derecho, no un lujo; el deporte no debería ser visto como una mercancía, como ocurre actualmente en México; la normalización de altas tarifas en clubes deportivos no es solamente un fracaso del gobierno: es el síntoma de un sistema que convierte derechos en privilegios.

El reto es grande: debemos exigir recursos públicos para crear clubes deportivos que respondan a las necesidades de las clases trabajadoras y con ello descolonizar la mente de la idea de que sólo lo privado vale, el deporte en esencia es comunidad, es salud y pugna por la libertad y el desarrollo integral del individuo. ¡Impidamos que el capitalismo nos robe eso! **b**



Estudió la licenciatura y la maestría en Filosofía en la UNAM. Ganadora del Segundo Certamen Internacional de Ensayo Filosófico. Investiga la ontología marxista y el marxismo.

Un diagnóstico del *doctor Zhivago*

“Todo ser humano, al nacer, es un Fausto capaz de abarcarlo, probarlo y expresarlo todo. Lo que hizo de Fausto un sabio fueron los errores de sus predecesores y contemporáneos. En la ciencia cada paso adelante se da según la ley de la repulsión, con la refutación de los errores dominantes y de las falsas teorías”.

BORÍS PASTERNAK

Yuri Andréyevich, sumido en la penumbra y acompañado de Larisa Fiódorovna, se encontró devastado por una fuerza ignota, presagiando un destino trágico debido a una Rusia desgarrada tras la Revolución de 1917 que perseguía la construcción de un nuevo orden. Ésta es una parte de la historia de Yuri, el Dr. Zhivago, la cual plasma bellamente diversos paisajes turbulentos de la guerra civil en Rusia.

Escrita entre 1946 y 1955, en plena era estalinista, la novela *El doctor Zhivago*, de Boris Pasternak despliega un estilo literario sublime, haciendo relucir las numerosas horas de lectura en que Pasternak se ocupaba, pues fue traductor de Shakespeare al ruso y uno de los poetas más respetados y queridos de la Unión Soviética. Sin embargo, revistas como *Novy Mir* la tacharon de antisoviética, dadas sus críticas al régimen. Habría que leerlo para comprobarlo.

Hoy, su obra puede leerse como una prueba de su simpatía por el nuevo orden. Dice el escritor:

“Y Moscú abajo y a lo lejos, la ciudad donde Yuri había nacido y pasado la mitad de su vida, Moscú ahora no les parecía el lugar de aquellos acontecimientos, sino la protagonista principal de una larga novela a cuyo final se estaban aproximando aquella noche, con el cuaderno entre las manos. Aunque la victoria no había traído la luz ni la libertad que esperaban para después de la guerra, como habían pensado, el presagio de la libertad flotaba, no obstante, en el aire durante los años de posguerra y constituía su único contenido histórico”.



Como se percibe, Pasternak afirma que habían ansiado una victoria revolucionaria que traería paz de un modo inmediato, lo cual no ocurrió, sino que sucedió todo lo contrario: hambruna, confrontaciones y desasosiego. Como es de esperarse, las consecuencias inmediatas de una revolución no pueden ser agradables, pues el país se encuentra devastado materialmente, tiene que reconstruirse, emerger de las cenizas que quedaron del antiguo régimen contra el que combaten. De esto eran conscientes los revolucionarios y eso es lo que resalta Pasternak en el fragmento citado: el contenido histórico de sus personajes era un anhelo de libertad que sobrepasaba los límites de su país.

Para el historiador Eric Hobsbawm, la Revolución Rusa buscaba ir más allá de la construcción del comunismo en Rusia; luchaba por la revolución proletaria mundial. De modo que el establecimiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1922, como consecuencia de la Revolución de Octubre, deseaba romper con el modelo económico y político a nivel global; ansiaba un cambio radical en favor de la humanidad. Dicho movimiento revolucionario y los eventos con los que se relaciona, como la guerra civil, inspiró numerosos estudios, libros, novelas y películas. Tal es el caso de *El doctor Zhivago*, en donde el lector o la lectora pueden notar el cuestionamiento no hacia el objetivo comunista, sino a prácticas deshumanizantes. La crítica de Pasternak se basa en reflexiones profundas, expuestas con fundamento, que deben analizarse. Así como Pasternak critica racionalmente, es digno de recibir valoraciones fundadas en la razón y no en el culto a la gran personalidad de Stalin que, dicho sea de paso, sí era una gran personalidad. **b**


ÁNGEL TREJO RAYGADAS

Periodista–escritor.

COLUMNA | ESCAFANDRA

Naufragio de indios, de Ermilo Abreu Gómez

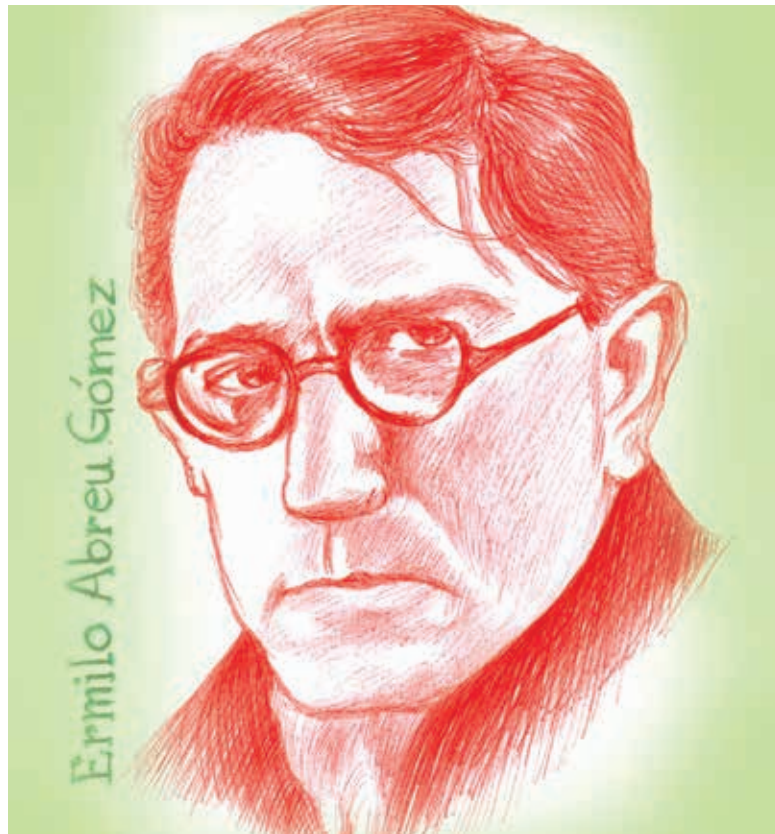
En la escena final de este relato, indígenas mayas abren un boquete en el casco de la galera francesa *El Lafontaine*, evitan su venta como esclavos en Cuba y dilucidan, asimismo, el título de la novela. Ermilo Abreu Gómez (Mérida, 1894-Ciudad de México, 1971) lo ubica en la región sudoeste de Yucatán a finales del imperio de Maximiliano de Habsburgo (1864-1867) y en sus páginas denuncia las atrocidades que los grandes terratenientes de esa entidad cometieron en contra de aquéllos en el Siglo XIX.

Naufragio de Indios (1951) detalla las condiciones de esclavitud, brutalidad homicida y discriminación a las que la llamada “casta divina” sometió a la población originaria con la complicidad de las autoridades civiles y religiosas (Iglesia Católica Romana). Algunos de sus integrantes se decían españoles, herederos de títulos nobiliarios e incluso hubo uno que se dijo descendiente de Hernán Cortés, aunque no aclaró si también lo fue de doña Marina (Malinche).

Pero la mayoría provenían de familias de traficantes de indígenas mayas, afro-jamaicanos, mercancías ilegales, tabaco y armas, así como de abigeos, asaltantes de caminos, burócratas corruptos o “padrones de bohío tropical”. Por ello en sus tertulias “aristocráticas” —como las organizadas por Don *Torcuato* en su residencia de Valladolid— sólo lucían ignorancia y extremo dispendio en lujosas vestimentas, joyas, candelabros de cristal cortado, vajillas de porcelana y cubiertos de oro y plata.

El cronista —sin duda simpatizante del gobierno republicano del presidente Benito Juárez, quien lideraba la guerra de resistencia a la intervención armada francesa y al imperio del príncipe austriaco— les impuso nombres de “calendario” católico romano como el del ya citado *Torcuato*, *Folis*, *Atenógenes*, *Policarpo*, *Nicasio*, *Catrín*, *Brucéfalo*, *Homobono*, *Caralampio* y *Saguaripa*, y femeniles como *Amadesia*, *Sinforosa*, *Luperna* y *Nicanora*.

El relator de la novela refiere que a estos “imperialistas” les molestaba hasta el ruido que los indios hacían al caminar con los pies descalzos; y cita dichos supremacistas como el de que “un indio más o un indio menos es nada” y que las “indias sólo son parideras”. Todo esto, más la revelación de que la visita a Yucatán de la emperatriz Carlota



sólo fue un ardid para extorsionar a los hacendados y que Francia abandonaría a su suerte a Maximiliano derivó en un motín de los simpatizantes del presidente Juárez.

El saldo de esta asonada fue la muerte de 10 sublevados y el apresamiento de los mayas que el coronel Saguaripa intentó enviar a Cuba y pocas semanas después —como consecuencia de la derrota de los conservadores en el centro del país y el avance de las tropas republicanas hacia la región sureste de México— en la repentina conversión de éste en militante liberal y gobernador interino de Yucatán.

Los jóvenes *Carlos* y *Hortensia* y el padre *Ávila*, párroco de la iglesia de Santa Lucía, fueron los únicos criollos o mestizos que se solidarizaban con la población maya. En la trama de la novela participan simbólicamente Jacinto Pat, quien lideró la primera rebelión de la Guerra de Castas en 1847 y la anciana Xpet, que perdió dos hijos en los primeros años de esta rebelión, que se prolongó hasta 1901.

Abreu Gómez escribió otros 13 libros, entre los que destacan *La Xibay* (1919), *La ruta de Sor Juana* (1938), *Canek* (1940) y *Héroes mayas* (1942). **b**

TANIA ZAPATA ORTEGA

X @ZapataOrtegaTn

Correctora de estilo y editora.



53

Panamá defendida, de José Franco

El nueve de mayo de 2022 dejaba este mundo material el poeta, periodista y diplomático José Franco, nacido en 1936 y conocido como *El Poeta de la Patria* en su natal Panamá. Su ideario antiimperialista y su defensa de la soberanía de su país lo llevaron a participar, en 1972, en la comisión redactora del Proyecto de la Constitución Política de Panamá en calidad de miembro principal. A lo largo de su trayectoria recibió numerosos premios y distinciones.

En su obra poética figuran *Panamá defendida* (1954); *Sollozos anónimos* (1955); *Patria de dolor y llanto* (1961); *Cantares a la Revolución* (1972); *Poemas a mi Patria* (1975); *Semilla en flor* (1973); *Horas testimoniales* (1976); *Patria sagrada* (1974); *Dormir con los muertos* (1974); *Coplas y fábulas a Pelusa* (1977); *Una cruz verde en el camino* (1979); *La sangre derramada* (1984) y *La Luna entre los pinos* (1997).

César Young Núñez, en la *Revista Nacional de Cultura* (Panamá, 2010) señala que *Panamá Defendida* es la obra de José Franco “donde en forma vigorosa y apasionada se funden la historia y la patria (...) cuando se publica este libro, la nación panameña atravesaba el periodo álgido de la lucha por su soberanía en la Zona del Canal de Panamá. Es quizá el libro más importante que se escribe en esta coyuntura histórica y encarna solitario la entereza y la elocuencia del ideal nacionalista (...) Este poema le dio coherencia y sentido a una esperanza largamente acariciada por el pueblo panameño de poder recuperar la zona canalera cuya devolución los norteamericanos habían sistemáticamente aplazado, amparados por una cláusula leonina.

Estudiantes y sectores del pueblo memorizan y declaman los cinco cantos y el epílogo de *Panamá defendida*, reproducidos en numerosas publicaciones, traducidos al ruso, chino e inglés, musicalizados y grabados por famosos cantantes del folklor panameño. Emotivo repaso de la historia de su país, el poema recorre las etapas precolombina, del descubrimiento, la conquista y sus

nefastas consecuencias, el nuevo coloniaje, que trajo para el pueblo la construcción del Canal de Panamá. De este bellissimo y extenso poema compartimos hoy fragmentos del *Canto V* y del *Epílogo*.

Patria mía,
cuántas veces
tus horas
son horribles cloacas,
oscuros pozos
de miedo estremecido.

¡Cementerios de tristes excrementos!
Te miro a veces, Patria,
como un túnel
de cruces y burdeles,
como un golpeado muro de cantina.
Espectros insaciables
cual brujas mitológicas,
chupan tu sangre pura,
cortan tu sangre humilde,
tus manos temblorosas como pétalos.
(...)

También *The Canal Zone*
es una brasa ardiendo,
Patria mía.

Si fuera el canal
un sitio dulce,
si fuera un
sendero de alborozo,
si abriera sus compuertas
a la dicha
del hombre sin remilgos;
si la bandera nuestra
tremolara en sus aguas.
Si no decapitaran
la alegría...

iríamos contigo,
saludando,
haciendo un mundo bueno.
Sería el canal un sitio puro,
un eterno vehículo de amor.

Pero la gruta rubia del *gold roll*
ha sido un cráter sucio
de esputo y pus, de huesos
y carne devorada.
Porque mientras exista un *silver roll*
de negros y un *gold roll* de blancos,
y haya un prostíbulo
por cada dólar
que penetre en nuestra tierra,
y los indios se pudran

como tallos
junto a las plantaciones
de banano,
no habrá paz.
Ni habrá fundamentales
regocijos,
ni habrá un mantel de amor
para el dolor antiguo de la patria.

Cuando termine la tristeza, cuando
no haya mendigos y haya frutos, cuando
sean las horas joyeles de alegría
y la leche no falte en los manteles,
cuando no se lastime la ternura
de las recién paridas madres jóvenes,
y los ríos extraños busquen sitios
a sus banderas de aguas amorosas,
cuando los barcos —islas errabundas del
pueblo universal— lleven la paz;
seguiremos creyendo en tu memoria.

Epílogo

Oh, mi país amado,
Panamá.
Lirio continental,
sutil aroma ungido
al pórtico de América.
Te han golpeado
hasta en tus oquedades,
Patria mía.
Antaño fusilaron
tus indios,
los solemnes atabales,
los tambores
del adiós sin retorno.
Más tarde
fue molienda tu cintura,
jazmín heroico
tu ombligo asesinado.
Aún te siguen golpeando,
Patria mía.
Sin embargo,
mañana serás júbilo,
podré mirarte alegre,
oler tu casa limpia,
sentir la aurora libre
sobre tu patrimonio.

Junto a tu corazón,
mañana, te lo juro,
cantaremos un himno
por la vida. **b**

54 **ADRIENNE RICH****INTENTANDO HABLAR CON UN HOMBRE**

Estamos probando bombas en mitad de este desierto,
por eso hemos venido.

A veces siento un río subterráneo
que se abre paso entre riscos deformes,
un ángulo agudo de entendimiento
que se interna como la trayectoria del Sol
en este condenado paisaje.

A qué hemos tenido que renunciar para llegar hasta aquí:
colecciones enteras de LP, películas que protagonizábamos
proyectadas en los barrios, escaparates de pastelerías
a rebosar de galletas judías, rellenas de chocolate, resacas,
el lenguaje de las cartas de amor, de las notas de suicidio,
tardes a la orilla del río
fingiéndose ser niños.

Viniendo a este desierto
cuyo rostro pretendíamos cambiar,
conduciendo entre suculentas de un verde insípido,
caminando a mediodía por la ciudad fantasma
envueltos en un silencio
que suena como el silencio del lugar,
sólo que vino con nosotros
y resulta familiar
y todo lo que hemos estado diciendo hasta ahora
era un intento de obliterarlo...
Viniendo aquí le plantamos cara.

Aquí fuera me siento más desvalida
contigo que sin ti.
Mencionas el peligro
y haces una lista del equipamiento,
hablamos de las personas que cuidan unas de otras
en las emergencias —laceración, sed—,
pero tú me miras como una emergencia.

Tu calor seco se percibe como energía,
tus ojos son estrellas de una magnitud diferente,
reflejan las luces que deletrean SALIDA
cuando te levantas y mides en pasos el suelo
mientras hablas del peligro
como si no fuéramos nosotros mismos,
como si estuviéramos poniendo a prueba otra cosa.

PODER

Virar en los sedimentos de tierra de nuestra historia.
Hoy un azadón reveló de un terrón de tierra desmoronada
una botella ámbar perfecta, un remedio centenario
para la fiebre o la melancolía, un tónico
para vivir en esta tierra en los inviernos de este clima.

Hoy leía sobre Marie Curie:
debe haber sabido que enfermaba de irradiación
su cuerpo bombardeado durante años por el elemento
que ella había purificado.
Al parecer negó hasta el final
la fuente de las cataratas en sus ojos,
la piel resquebrajada y supurante de la yema de sus dedos
hasta que no pudo asir una probeta o un lápiz.
Murió como mujer famosa negando
sus heridas,
negando que
sus heridas provenían de la misma fuente que su poder.

HAMBRE

Una escena nebulosa de una colina sobre un enorme continente.
Intimidación tramada con terror,
una secuencia de borrones que planeó el cálamo del pintor chino,
una escena de desolación que alivian
dos figuras humanas expuestas con descuido,
apoyadas la una en la otra en una barca semejante a un palo
en primer plano. Tal vez nos parezcamos a esto.
No lo sé. Me pregunto.
Incluso si tenemos lo que pensamos que tenemos:
ventanas iluminadas que indican refugio,
una película de domesticidad
sobre frágiles tejados. Sé que en parte estoy en otro lugar:
hileras de chozas a través de una tierra consumida por la sequía,
no mía, pechos agostados, míos y no míos, una madre
que ve a mis hijos menguar de hambre.
Vivo en mi piel occidental,
mi visión occidental, desgarrada
y arrojada a lo que no puedo controlar, ni siquiera desentrañar.
Cuantifica el sufrimiento, podrías gobernar el mundo.

2.

Pueden gobernar el mundo mientras sean capaces de convencernos
de que nuestro dolor está dispuesto en un determinado orden.
¿Es la muerte por hambruna peor que la muerte por suicidio,
que una vida de hambruna y suicidio, si una lesbiana negra muere,
si una prostituta blanca muere, si una mujer genial
se mata de hambre para alimentar a otros,
el odio a sí misma cebándose en su cuerpo?
Algo que nos mata o que nos deja medio vivas
arremete haciéndose pasar por «fuerza mayor»
en el Chad, en el Níger, en el Alto Volta:
sí, ese dios masculino que obra en nosotras y en nuestros hijos,
ese Estado masculino que obra en nosotras y en nuestros hijos
hasta que nuestros cerebros quedan
embotados por la malnutrición,
pero aguzados por el ansia de supervivencia,
nuestras energías agotadas a diario en la lucha

por legar una especie de vida a nuestros hijos,
por cambiar la realidad para nuestros amantes
incluso en una sola trémula gota de agua.

3.

Podemos mirarnos la una a la otra a través de nuestras vidas
como aquellas dos figuras en la barca semejante a un palo,
arrojadas juntas al paisaje de tinta chino;
hasta nuestras intimidades están tramadas con terror.
¿Cuantificar el sufrimiento? Mi culpa al menos está al descubierto,
estoy condenada por todas mis convicciones.
Tú también. Rehuimos tocar
nuestro poder, nos escabullimos,
nos matamos de hambre a nosotras mismas
y la una a la otra, nos cagamos de miedo
ante lo que podría suponer tomar y utilizar nuestro amor,
regar con él una ciudad, un mundo.
Blandir y guiar su chorro, destruyendo
venenos, parásitos, ratas, virus...
como las terribles madres que anhelamos y tememos ser.

4

La decisión de alimentar al mundo
es la verdadera decisión.
Ninguna revolución la ha elegido.
Pues esa alternativa requiere
que las mujeres sean libres.
Me atraganto con el sabor del pan en Norteamérica,
pero el sabor del hambre en Norteamérica
me está envenenando.
Sí, estoy viva para escribir estas palabras,
para hojear a las mujeres de Kollwitz
estrechando a niños desolados en sus desolados brazos,
a las “madres” vaciadas de leche,
las “supervivientes” empujadas
al aborto, a la inanición, autoinducidos,
a una visión amarga, concreta y tácita.

Estoy viva para desear más que vida,
desearla para otros hambrientos y no nacidos,
para nombrar las privaciones que me taladran
la voluntad, los afectos, los cerebros
de hijas, hermanas, amantes atrapadas en el fuego cruzado
de terroristas de la mente.
En el espejo negro de la ventanilla del metro
cuelga mi propio rostro, demacrado de ira y deseo.
Envuelta en extenuación, sobre el papel de periódico pisoteado,
una mujer protege de la cámara a un niño muerto.
La pasión de ser inscribe su cuerpo.
Hasta que nos encontremos, estamos solas.

ADRIENNE RICH

Nació en Baltimore, Estados Unidos el 16 de mayo de 1929. Asistió al Radcliffe College, donde se graduó en 1951 y fue seleccionada para el premio Yale Series of Younger Poets por *A Change of World* (Yale University Press, 1951) ese mismo año. En 1953 se casó con el economista de la Universidad de Harvard, Alfred H. Conrad, dos años después publicó su segundo volumen de poesía, *The Diamond Cutters*.

Tras tener tres hijos antes de cumplir los treinta, cambió gradualmente su vida y su poesía; a lo largo de la década de 1960 escribió varias colecciones, entre ellas *Snapshots of a Daughter-in-Law* (1963) y *Leaflets* (1969). El contenido de su obra se volvió cada vez más de protesta, explorando temas como el rol de la mujer en la sociedad, el racismo y la guerra de Vietnam; el estilo de estos poemas también reveló una transición de los cuidadosos patrones métricos al verso libre.

En 1973, en medio de los movimientos feministas por los derechos civiles, la guerra de Vietnam y su propia angustia personal, escribió *Diving into the Wreck*, una colección de poemas exploratorios de su sexualidad que le valió el Premio Nacional del Libro en 1974. La autora aceptó el premio en nombre de todas las mujeres y lo compartió con sus compañeras nominadas, Alice Walker y Audre Lorde. En 1997 rechazó la Medalla Nacional de las Artes, declarando que “no podía aceptar tal premio del presidente Clinton o de esta Casa Blanca porque el significado mismo del arte, tal como lo entiendo, es incompatible con la política cínica de esta administración... el arte no significa nada si simplemente decora la mesa del poder que lo tiene como rehén”. Ese mismo año, recibió el Premio Wallace Stevens de la Academia de Poetas Estadounidenses por su destacada y demostrada maestría en el arte de la poesía. Murió en Santa Cruz, California, el 27 de marzo de 2012. **b**



Sociedad Anónima

X @carlosAMjsoto

S. Mejía®

